

, id. id

asada.



paria del tercer cuatrimestre del

of anterior, of Ayuntamicato

ag minimizad acordo, gombrar a don Antonio Milla Ruiz, para el car-

Presidentia del señor Aleskie don

concertado

Artículo 1.º.-Las leyes obligarán en la Península, e Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgation si en ellas no se dispusiese otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día que termina la inserción de la ley en la Gaceta oficial.

pointer Ayramamiento balon

A confinuación las designado Al

Apr. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, amenash na association and soil I suc til

Aux. 3.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si-no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente).

las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletiass oficiales se han de remitir al Jele político respetivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los practionados periódicos, inambro moisse

(Ordenes de 2 de Abril, 3 y 21 de Octubre de 1854). Preside et Alcalde don Frenn

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CÓRDOBA	FUERA de CORDOBA
Un mes 5 Trimestre 12'50 Seis meses 21 Un año	Un mes 6 Trimestre 15 Seis meses 28 Un año 50

Se publica todos los días, excepto los domingos. Real decreto e Instrucción de 2 de julio de 1924.

Arriculo 20. Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán Igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periodicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si le hubiere, del importe total de estos gastes con arregio a le dispueste en la regla estava del art. 6.º de este Reglamento.

Las corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales ordenes de 18 de Marze de 1901 y 7 de Febrero de 1903).

NOTA IMPORTANTE.—Inmediatamente que los señores Alcoldes y Secretarios reciban este Bolaria dispondrás que se lije un ejemplar en el sitio de costambre conde permaneceré basia el recibo del número sigulente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números del Barrin, coleccionados para su encuadernación que deberá verificarse al final de cada affo.

ABVERTUDCIA.—No se insertară ningua edicto o anua ale que sea a instancia de parte sin que abenem les in teresades el importe de su publicación o garantican el pago, a razon de 65 centimos linea o parte de ella. Venta de afmeros suclios a 40 centimos de peneta.

Gobierno civil

PROVINCIA DE CORDOBA

Pesas y Medidas

Circular número 3.390

e pombro fiver les Similico at coi

En uso de las facultades que por el vigente Reglamento de Pesas y Medidas se me confieren, he acordado que tenga lugar la contrastación periódica anual en los partidos judiciales de Baena y Cabra con sujeción a las siguientes prescripciones:

1.ª En los días 5, 7, 8 y 9 del próximo mes de Septiembre se efectuará la contrastación en Baena, y terminada que sea, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Valenzuela y Luque.

2.ª En los días 16, 17 y 18 de dicho mes de Septiembre tendrá lugar la contrastación en Cabra y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Nueva Carteya, Doña Mencia y Zuheros.

3.º Los señores Alcaldes facilita. rán para la contrastación al funcionario que lleve a cabo el servicio todas las colecciones de pesas y medidas que deben poseer los Ayuntamientos, local y mueblaje para la ofi-

cina que se establecerá durante los expresados días, a donde deberán concurrir los interesados con las pesas, medidas y aparatos de pesar de que deben hallarse provistos para el tráfico a que se dediquen, ageutes que le acompañen en la comprobación a domicilio y, en una palabra, todo el apoyo moral y material que le sea necesario y reclame de ellos para el mejor desempeño de su cometido. Deberán tener en cuenta así como todas las personas sujetas al Reglamento del ramo el carácter de autoridad con que reviste a dichos funcionarios el arículo 86 del mismo.

4.ª Los señores Alcaldes cumplirán y harán cumplir todas las disposiciones que el Reglamento ordena y se atendrán muy especialmente a las expresadas en la circular que sobre esta materia se insertó en el Boletin Oficial del 18 de Noviembre de 1921, haciendo que todas las Corporaciones, industriales etc., se hallen provistos del surtido completo de pesas y medidas obligándoles si no lo estuvieren a adquirirlas inmediatamente.

Igualmente procederán a dar a esta circular la mayor publicidad posible a fin de que en ningún caso puedan alegar ignorancia de las disposiciones en ella contenidas las personas que vienen obligadas por la Ley a su cumplimiento.

Córdoba 28 de Agosto de 1931.-El Gobernador civil, Eduardo Valera

Subasta voluntaria

Núm, 3.298

El día treinta y uno del mes de Agosto y a las diez horas del mismo, tendrá lugar en la Notaría de don Domingo Barber, sita en la casa calle Conde de Gondomar, número cinco, de esta ciudad, la venta en subasta pública de una quinta parte de otras dos séptimas indivisas de una casa situada en la calle Pedro López, número tres, de esta población.

Los títulos de propiedad de ello se hallan de manifiesto en dicha No-

Ayuntamientos

BAENA

Núm. 3.379

El ilustre Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día veinticuatro del actual, se sirvió aprobar en principio un expediente de suplemento de crédito, mediante fransferencia, formulado por la Comisión de Hacienda e importante en su totalidad 13.292 pesetas 50 céntimos, a fin de recrecer las consignaciones oportunas del presupuesto ordinario y atender al pago de los gastos que supone la prórroga de los arrendamientos, hasta 31 de Diciembre próximo de las casas que provisionalmente ocupa la fuerza de la Guardia vil en tanto se termina el Cuartel; y local y material para las cinco Escuelas de nueva creación en este municipio por orden del Ministerio de Instrucción pública de 29 de Julio de úl-

En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 12 del vigente Reglamento sobre Hacienda municipal queda expuesto al público susodicho expediente por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletin Oficial de la provincia, para que, durante aludido plazo, a las horas de once a trece, pueda ser examinado en la Secretaría de esta Corporación, e interponer en su contra las reclamaciones oportunas para ante el propio Ayuntamiento.

Lo que además de anunciarse en citado periódico oficial, se hace público por medio de edictos fijados en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial y sitios de costumbre.

Baena 26 de Agosto de 1931.-El Alcalde, D. Fernández.

HORNACHUELOS

Núm. 3.023

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa desde la primera sesión celebrada después de la última ordinaria del tercer cuatrimestre del año 1930, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento a lo ordenado por las vigentes disposiciones sobre la materia.

Sesión extraordinaria del día 20 de Noviembre de 1930

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a don Antonio Milla Ruiz, para el cargo de Interventor en propiedad de este Ayuntamiento, en razón a haber sido el único asistente al concurso anunciado para dicha provisión, y que dicho nombramiento se notifique al interesado y al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para los efectos reglamentarios.

Sesión extraordinaria del día 24 de de Diciembre de 1930

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron por el Ayuntamiento los acuerdos que siguen:

Se acordó que la cobranza del Repartimiento general de utilidades para el año 1931 y otros créditos, se haga nombrando Recaudador, para lo cual se anunciará el oportuno concurso y entre los asistentes se nombrará al que lo haga por el más bajo tanto por ciento de apremio de cobranza y desde luego con arreglo al pliego de condiciones formado para indicado servicio, que en este acto fué sancionado.

Se aprobó transferencia de crédito de unos a otros capítulos del vigente presupuesto, en viriud a que en la tramitación del expediente se han observado las vigentes disposiciones.

Se acordó anunciar el oportuno concurso para proveer la plaza de practicante titular de esta villa con arreglo al orden de prelación de méritos que quedó establecido.

Se acordó que la casa cuartel que se quiere construir por este Ayuntamiento cuando lo permita su situación económica, se considere cedida a la Direción general de la Guardia civil con la condición que solo se utilizará para alojamiento de indivíduos del cuerpo y en caso contrario el Ayuntamiento dispondrá libremente del edificio.

Se acordó que la cantidad sobrante no invertida del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España, sea aplicada a amortización parcial anticipada de dicho empréstito.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que consulte con abogado referente al fallo del Tribunal Económico Administrativo por el que dispone sea eliminado de la parte personal del Repartimiento de utilidades de 1930 al contribuyente don José Castillejo y Castillejo, y con vista del informe que emita dicho Abogado resolver el Ayuntamiento.

Se acordó quedara sobre la mesa

para su estudio, instancia de don Francisco Rincón, referente al camino vecinal de esta a San Calixto.

Quedó enterada la Corporación del concejal señor Márquez referente a los inconvenientes que se ofrecen al vecindario con motivo a dar alojamiento de la Guardia civil cuando es concenirada en esta localidad, y en procurar poner los medios para la menor molestia del vecindario.

Sesión extraordinaria del dia 5 de Enero celebrada en segunda convocatoria el 7 de Enero de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteba Zamora.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos que siguen:

Se acordó visto oficio del Ilustrísisimo señor Delegado de Hacienda, por que hace varios reparos al presupuesto formado para el año 1931, e informe emitido por Secretaria sobre el particular, hacer suyo referido informe y hacer las variaciones en el presupuesto que en el mismo se indican, así como habilitar crédito para la nueva atención que se creará, y que se libre certificación de lo acordado a referida autoridad para su aprobación si lo estima procedente.

El Ayuntamiento quedó enterado del resultado de entrevista tenida por el señor Alcalde con un abogado, para consultarle sobre fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial, sobre fallo del mismo en reclamación de don José Castillejo sobre la cuota que en reparto de utilidades del año 1930 le fué impuesta.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que lleve a cabo con el Excelentísimo señor Marqués de la Guardia, la correspondiente escritura por la cual este cede al Ayuntamiento las aguas captadas en el olivar de La Víbora propiedad de dicho señor con las condiciones que se dice en el borrador de escritura facilitado por el mismo.

Sesión extraordinaria del día 5 de Marzo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos que siguen:

Se acordo se anuncie nuevo concurso para la provisión de la plaza de Practicante titular de esta villa, en razón a que el último anunciado quedó desierto.

Se acordó que el ofrecimiento hecho a la Dirección general de la guardia civíl de la casa cuartel que se construirá en esta, se haga igual ofrecimiento al Exemo. Sr, Ministro de la Gobernación, rogando a esta autoridad que el proyecto formado por arquitecto de dicha Dirección general sea ordenado dicho proyecto como si se tratase de asunto a empezar.

Se acordó que por el concejal señor Losada se confeccione un reglamento con destino al funcionamiento de la Banda Municipal de música, y una vez aprobado se anuncie el oportuno concurso para proveer la plaza de Director de la misma que se encuentra vacante.

Por mayoria se acordó desestimar escrito de doña Eduvigis Fernández Tristell, que solicita orfandad como hija del que fue Secretario de este Ayuntamiento don Enrique Fernández Alonso.

Se acordó asistir al concurso anunciado por la Excelentisima Diputación provincial para la construcción de caminos vecinales, así como fué acordado los caminos a solicitar y subvenciones que se solicitarían.

Sesión extraordinaria del día 7 de Marzo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leida y aprobada el acta de la anterior, solo tuvo por objeto esta sesión
el de rectificar acuerdo del día 5 referente a baja hecha sobre bonificación
de la Diputación en lo referente a
construcción caminos vecinales, cuya
baja quedo acordada en su cuantia y
caminos a que pertenece.

Sesión extraordinaria del día 15 de Marzo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leida y probada el acta de la anterior, solo tuvo por objeto esta sesión el dar cumplimiento a la Real orden del Ministerio de la Gobernación, referente a acordar el número de concejales de que se compondrá esta Corporación para en su día ser elegidos, acordando sean doce, y que se exponga el público este acuerdo por cinco días y se remita relacion númerica y por distritos de los concejales que hayan de elegirse a la superioridad.

Sesión extraordinaria del día 27 de Marzo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos que siguen:

Quedó enterada la Corporación de la disposición del Ministerio de la Gobernación, por la cual quedan en suspenso todos los acuerdos de Ayuntamientos y Diputaciones que comprometan créditos de los presupuestos, así como cuanto se refiera a mejoras de sueldos de personal y cuanto se estime preciso se ponga en conocimiento del Gobernador civil de la provincia.

Quedó enterada la Corporación que la Delegación de Hacienda deja sin efecto los reparos que hizo al presupuesto del año actual 1931, en virtud a acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y Comisión permanente sobre el particular.

Se aprobó habilitación de crédito para poder atender al pago de la instalación de aparato telefónico en casa cuartel de la guardía civil de esta villa.

Por mayoría se acordó desestimar instancia presentada por doña Eduvigis Fernández Tristell, solicitando reposición del acuerdo por el que se le desestimó la orfandad que tenía solicitada.

Sesión extraordinaria del día 17 de Abril de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Solo tuvo por objeto esta sesión el de aprobar el acta de la anterior y el de quedar enterados cesaba el Ayuntamiento en razón a que en la tarde hoy, sería designado el nuevo Ayuntamiento Republicano.

Sesión extraordinaria del día 17 de Abril de 1931, para constituir el primer Ayuutamiento bajo el régimen Republicano

Preside el Delegado gubernativo don Bernardo Garrido de los Reyes, y abierta el acto, por dicho señor gubernativo fueron designados los doce concejales de que se compone esta Corporación los cuales se posesionaron de sus cargos, excepto dos que se hallaban ausentes.

A continuación fué designado Alcalde Presidente don Fernando Noguera León y nombrados tambien el primero y segundo Teniente Alcalde, resultando elegidos por votación asi como el señor Alcalde, don Julio Castro Fenllado y don Modesto Egea Ramos, y tambien por votación como los tres anteriores se designo Síndico a don Ramón López Valero, acordándose a continuación que las sesiones ordinarias se celebren los sábados de cada semana a las nueve de la noche.

Sesión ordinaria del día 18 de Abril de 1931

COLL

ción

MOZ

Se

a ins

Agu

ta se

g qu

que

llas

el ar

Preside el Alcalde don Fernando Noguera León.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió a dar posesión de sus cargos de concejales a los señoñores don Modesto Egea Ramos y don Antonio Muñoz Escudero, que por estar ausentes no se posesionaron el día de ayer.

Se acordó nombrar Depositario al concejal señor Lopez Valero.

Se nombró Regidor Síndico al concejal señor Muñoz Escudero, quedando a continuación relacionados los restantes regidores de que consta la la Corporación.

Se acordó fijar en ocho el número de Comisiones permanentes en que se dividirá la Corporación y que se compongan de tres concejales cada una, quedando designados los mismos.

Tambien fueron designadoss los señores concejales que tomarán parte en las distintas Juntas locales, tales como la de instrucción pública, la del catastro, la del Censo electoral, la de Beneficencia y la del Censo de ganado.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que por la Alcaldia había sido confirmado en el cargo de Alcalde pedaneo de la Aldea de San Calixto a don José González Sánchez, que lo venía desempeñando.

Seguidamente se dió cuenta al Ayuntamiento de la correspondencia oficial recibida durante la semana última y después se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar recibo de don Bernardo

Garrido de los Reyes, de dieta que que devengó en venida ayer a esta para constituir el nuevo Ayuntamiento y también fué aprobado otro del choler Antonio Dobado por el transporte a esta de dicho Delegado a inficado fin.

Se acordó pasara a informe de la Comisión respectiva cuenta del albafil Antonio Fernández Pérez de trahojos hechos en cloacas de esta loca-

rde

na-

lu6

Al-

el

as-

la-

es

de

a-

to

10

to

lo

ia

1

Se aprobó cuenta de Faustina Reres Martínez de pesetas 17 por trabapen la confección de una bandera republicana y género para la misma. Se aprobó cuenta de la viuda de leiz de pesetas 7'25 de efectos faciliados al Ayuntamiento.

Se aprobaron tres recibos de la Compañía Mengemor del fluido eléctico facilitado para el alumbrado público y el Ayuntamiento durante el primer lrimestre del corriente año, importantes en junto 712'65 pesetas. Se acordó le sean abonadas a Antonio Fernández Jiménez, cuatro pesetas por haber dado sepultura a un cadaver.

Se acordó le fuesen abonadas al Secretario de la Corporación señor del Pino Navarro, 78 pesetas por asistir al juicio de exenciones y revisión de excepciones de mozos del reemplazo corriente y de revisiones.

Se nombró al Secretario de la Corporación para presentar el día 27 del corriente ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia al mozo Manuel Rubio Castillejo.

Se aprobó el expediente instruido a instancia del vecino don José María Agudo Ballesteros, por el que solicita ser baja en finca rústica, en razón a que la misma fué vendida al Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar, el cual ha sido construido.

Se autorizó al señor Alcalde para que ordene sean tapadas unas rejilas que existen en la calle Caridad y el arregio de la tubería de agua de dicha calle.

Se acordó requerir a la vecina doia Benilde Garcia Escobar, para que enluzca y encale fachada de casa de su propiedad en calle Rafael Calvo. Se acordó que por el inspector médico decano se gire visita a los edíficios de la localidad e informe de las casas que teniendo cloaca no tienen retretres.

Se acordó que los escombros procedentes de obras se vacien en la cale del Castillo junto a solares de Ralael Bianco Polo y Manuel González Castaño.

Se acordó que el señor Alcalde y el primer Teniente Alcalde pasen a Córdoba pare conferenciar con el señor Gobernador civil sobre asuntos del servicio.

Terminada la orden del día por el primer Teniente Alcalde señor Casto Tenllado, se dirigió la palabra al público exhortándole para que preste aleución a la cosa pública ayudando de este modo a la naciente República.

Sesión ordinaria del día 25 de Abril de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Fernando Noguera León.

Leida y aprobada el acta de la anterir y enterada la Corporación de la la correspondencia oficial recibida durante la semana última se tomaron los acuerdos que siguen:

Se aprobó la distribución e inversión de fondos para el próximo mes.

Se aprobó cuenta de Antonio Fernández Pérez de jornales y materiales invertidos en reparar cloacas de esta villa de pesetas 58'25 y 23'80 respectivamente.

Se aprobó cuenta de José Camacho Borruecos de pesetas 5'95 gastos ocasionados en remitir al Instito provincial de Higiene aparato que obraba en este Ayuntamiento.

Se aprobó cuenta de Manuel Gonzalve Moreno de jornales invertidos en retirarar lápidas de los grupos escolares Reina Victoria y Primo de Rivera, de pesetas 9'80.

Se aprobaron dos cuentas de José Santos González de jornales y materiales invertidos en arreglar fuente calle Caridad, importantes 12'95 y 29'50 pesetas respectivamente.

Se acordó le sean abonadas al Alcalde señor Nogueras 50 pesetas por gastos de viaje a Córdoba acompañado del primer Teniente Alcalde.

Se aprobó socotro de 10'50 pesetas dado por el señor Alcalde a Joaquín Jurado Muñoz para llevar una hija al Hospital.

Se aprobó habilitación de crédito para dotar capítulos del presupuesto de gastos y atender con las mismas atenciones del mismo.

Se aprobó cuenta de caudales del Municipio correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Se aprobó lo ordenado por el señor Alcalde que dispuso fuesen quitadas las lápidas que daban nombre a los grupos escolares Reina Victoria y Primo de Rivera.

Se acordó que la Plaza Antonio Barroso se domine Plaza de la República; que el Paseo Reina Victoria se domine Paseo 14 de Abril de 1931; y que el grupo escolar que en el mismo existen sea grupo Escolar número 1 y el existente en la calle García Durán sea grupo Escolar número 2.

Se acordo nombrar a los concejales señores López Valero y Camacho Rodríguez para que formulen pliego de condiciones para que sirva de base a la subasta del corcho existente en la fuente del Valle, propiedad del Municipio.

Por el concejal señor Camacho Rodriguez se expuso la conveniencia sean puestos al público edictos referentes a higiene pública, perros vagabundos y alojamientos de cerdos dentro de la población; así como que por la Comisión de Abastos se efectuen repesos de pan y que por los inspectores se tomen cuantas medidas sean necesarias para que las sustancias alimenticias estén en condiciones. La Corporación estuvo conforme con lo manifestado por dicho concejal

El concejal señor Tamarit, se ocupó de la crisis obrera rogando se tomen medidas para conjurarla. El Alcalde ofreció atender este ruego, tomando las medidas que sean necesarías.

Sesión ordinaria del día 2 de Mayo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Fernando Noguera León.

Leida y aprobada el acta de la anterior y enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana, se tomaron los acuerdos que sigueu:

Se aprobó el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta del corcho existente en la fuente del Valle, y que se annucie la oportuna subasta.

Se aprobó cuenta de lo recaudado en el mes anterior por carnes frescas y saladas, bebidas y cementerios, importante dichas recaudaciones a 219'69, 326'60 y 9 pesetas respectivamente.

Se aprobó cuenta de hijo de Juan Felipe Vilela de 167'05 pesetas de libros facilitados para la fiesta del libro en el año actual.

Se aprobó cuenta de Concepción Sales Rincón de 12 pesetas, de jornales invertidos en el encalado de las Casas Consistoriales.

Que pase a informe cuenta de Rafael Lacalle Bravo de 33 pesetas del importe de tres tableros para colocar edictos ha facilitado al Ayuntamiento.

Se acordó fuesen suprimidos tres socorros que para lactancia de sus hijos se tenían concedidos a tres vecinos, cediéndose cediendose dichos socorros a otros tres vecinos.

Se acordó que el segundo Teniente Alcalde concurra al acto de la subasta para el nombramiento de Recaudador municipal.

Se acordó le fuesen abonadas al señor Alcalde 50 pesetas por gastos de dos viajes dados a Córdoba para asuntos del servicio.

Se acordó le sean abonadas al secretario del Ayuntamiento 54 pesetas por gastos de viaje a Córdoba para presentar ante la Junta de Clasificación mozo del actual reemplazo.

Se acordó que las recetas con destinos a la beneficencia antes de ser despachadas sean visadas por la Alcaldía.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se investigue todos los pagos efectuados durante la primera y segunda dictadura.

Se acordó a propuesta del concejal señor Castro Tenllado que la calle del Castillo se denomine calle Pablo Iglesas.

Se acordó requerir a la viuda del don José Herrera Ariza, proceda a levantar pared de huerto de su propiedad que intercepta el camino que se dirije al río.

Se acordó requerir al vecino Rafael González Salcedo, para que levante pared de su casa en calle Castillo a fin de que no sirva de vacia-

También se acordó requerir a don Eduardo Vaquero Sánchez para que enluzca fachada de casa de su propiedad en calle del Castillo.

También se acordó autorizar al señor Alcalde para que ordene sea reparada la la cloaca que pasa junto a la huerta la Taramilla, así como que sea arreglada y tapada la tubería de agua que se encuentra descubierta.

Se acordó que por una Comisión compuesta por el señor Alcalde y los concejales señores Castro Tenllado y Moreno Galvez, se ocupen de ver el medio de aumentar el caudal de aguas de esta villa.

Sesión ordinaria del día 9 de Mayo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Fernando Noguera León.

Leida y aprobada el acta de la anterior y enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana última se tomaron los acuerdos que siguen.

Quedó enterada la Corporación que por falta de asistentes había quedado desierta la subasta anunciada para el arriendo del reparto de utilidades de este año y que se anuncie nueva subasta para su provisión.

Se aceptó en principio transferencia, acordándose se exponga al público por el plazo que la ley ordena.

Se aceptó y hizo suya la Corporación una suplementación de crédito, acordándose se exponga el público en la forma que ordena la ley.

Quedó enterado el Ayuntamiento que por el señor Presidente de la Audiencia provincial se interesaba el envio del expediente de orfandad instado por doña Eduvigis Fernández Tristell.

Se acordó quedara sobre la mesa el asunto referente al cese del representante de este Ayuntamiento en Córdoba.

Se aprobó cuenta de cobros y pagos realizados por el representante del Ayuntamiento en Córdoba, respectiva al primer trimestre del año en curso.

Se acordó se abonen de imprevistos a don Cándido García Ruiz 8 pesetas importe de estancia en su casa de cuatro soldados de la Brigada Topográfica en dos noches del pasado mes de Abril.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

Una del material de oficina en la Secretaría en el pasado mes, importante 122 pesetas.

Otra de medicinas a enfermos de la Beneficencia en el mes anterior, ascendente a 847'09 pesetas.

Otra de 3.50 valor de una regadera que para el Ayuntamiento ha facílitado Manuel Esquivel Gareta.

Otra de jornales invertidos en el arreglo cloaca que pasa junto a la huerta la Taramilla, importante 76'75 presentada por Rafael Moreno Castro.

Se aprobó otra de Rafael Lacalle de pesetas 32 de tableros facilitados al Ayuntamiento para anuncios.

Se concedió a don José Cruz Hierro el permiso que solicita para realizar obras en casa de su propiedad.

(Concluirá)

JUZGADOS

FUENTE OBEJUNA

Núm. 3.287

Don Roque Borruel Soriano, Registrador de la propiedad de este partido, Audiencia Territorial de Sevilla

Hago saber: Que en este registro de mi corgo y con fecha de ayer se ha inscrito con arreglo al artículo 87 del Reglamento Hipotecario a favor de don Demetrio Diego Moya Moreno y por herencia de don Bibiano Moya Balsera una haza de tierra nombrada Pan Blanco al sitio Cañada del término de Belmez, su cabida cincuenta y tres áreas setenta centiáreas y linda Norte Santiago Murillo antes un estercolado de dueño ignorado, Este Rafael Rodriguez antes Manuel Parra, Sur Nicolás Jurado y Antonio Rodríguez antes Luis Alvarez y Oeste José García Martín antes Rafael Rodríguez. Esta finca la adquirió dicho causante por compra a José Rodríguez Lozano en documento privado de treinta de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.

Fuente Obejuna treinta de Julio de mil novecientos treinta y uno.—Roque Borruel.

MONTORO MODELLO

Núm. 3.368

Don José Luzón Muñoz, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares e indivíduos de la policia judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería que al final se reseñará sustraida en la noche del día veinte de los corrientes, de la finca doña María la Alta, término de esta ciudad al vecino de Pedro Abed, Andrés Román Ruiz, cuyo semoviente de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores según tengo acordado en el sumario número 165 del 1931.

Dado en Montoro a veintidos de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—José Luzón.—-El Secretario, Mariano López.

Señas de la caballería

Mula de cinco meses. de unas seis cuarfas de alzada, negra, raza española, sin señas particulares.

CORDOBA

Núm. 3.351

Don Alfredo Usano de Tena, interinamente Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente, en nombre del Gobierno de la Republica, exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes a la busca de la caballería que al final se reseña, que el día 16 del corriente, fué sustraida a don Antonio López Ariza, vecino de Fernán Núñez del sitio Cortijo San Rafael de Peralta, de este partido; y a la captura

y conducción a esta cárcel como detenido del autor o autores del hecho, y la caballería de ser encontrada, la pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Córdoba a 22 de Agosto de 1931.—Alfredo Usano.—El Secretario P. H., Rafael Fonseca.

Reseña

Un mulo capón, de 1'50 de alzada, de cuatro años, raza española, pelo castaño, hierro J. C. en nalga derecha el del Fénix Agrícola en la nalga izquierda, y el de la Mundial en el anca del mismo lado.

Núm. 3.370 sup v sita

Don Javier Ruiz del Portal y Torres, Juez de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital interinamente.

Por el presente, en nombre del Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República, exhorto y requiero a todas las autoridades de la nación, procedan por medio de sus agentes, a la busca de las caballerías que al final se reseñan que el día 20 del actual fueron sustraidas a don Joaquin Pérez Carmona, vecino de Córdoba, del sitio cortijo El Rubio, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel, como detenidos, del autor o autores del hecho, y las caballerías de ser encontradas las pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitima adquisición.

Dado en Córdoba a 24 de Agosto de 1931.—-J. Ruiz del Portal.--El Secretario Licenciado, Manuel Pozanco.

Reseña

Una mula de 8 a 9 años, capa castaña, más de marca, marca particular una M. en espaldilla izquierda y el del Fénix en nalga izquierda.

Un muio de 4 años, castaño, menos de marca; hierro F. P. en nalga derecha y el del Fénix en la izquierda.

Una burra cerrada, capa negra, hocico blanco, hierro F. P. en tabla derecha y el del Fénix en la izquierda.

Y una burra de seis años, capa rucia, hierro como la anterior; más un agujero en cada oreja.

Núm. 3.371

Don Javier Ruiz del Portal y Torres, Juez de instrucción del distrito de la Derecha de esta ciudad, interinamente.

Por el presente en nombre del Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República exhorto y requiero a todas las Autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes, a la busca de las caballerías que al final se reseñan que el día 20 del actual fueron sustraidas a doña Concepción Lara, vecino de Bujalance, del cortijo Villaverde la Baja, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel, como detenidos, del autor o autores del hecho, y las

caballerías de ser encontradas las pondrán a mi disposición con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acrediian su legítima adquisición.

Dado eu Córdoba a veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—Javier Ruiz del Portal.—El Secretario Licenciado, Manuel Pozanco.

Reseña

Yegua de 11 años, capa torda, más de marca, con una E. en la nalga derecha y hierro Fénix paletilla izquierda letra V-14, cola al corbejón, raya cruzada, crin larga regular, esta con rastra de mulo, pelo rojo de unos cuatro meses.

Otro muleto negro, boci-castaño, lucero, estatura, sin hierro y de unos cinco a seis meses.

Otra muleta entrepelada, torda, sin hierro y con unos cuatro meses.

Núm. 3.380

Don Javier Ruiz del Portal y Torres, Juez de Instrucción de esta capital accidental.

Por el presente, en nombre del Gobierno de la República exhorto y requiero a todas las autoridades de la nación, procedan por medio de sus agentes a la busca de las caballerias que al final se reseñan, que el día 17 del actual fueron sustraidas a don Francisco Zurita Salas vecino de Móntoro del sitio Cortijo Cañaveral de este partido; y a la captura y condución a esta Carcel como detenido del autor o autores del hocho, y las cabailerías de ser encontradas, la pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitima adquisición.

Dado en Córdoba a 25 de Agosto de 1931.—Javier Ruiz del Portal.—El Secretario, Licenciado Manuel Pozanco.

refrance Resentation volumb

Una muleta de seis meses castaña

Un muleto de la misma edad pardo claro.

Un mulo añojo negro; todos sin hierro.

Núm. 3.381

Por el presente hago saber: Que en el expediente juicio de faltas seguido por lesiones que sufrió Miguel Martinez López contra Emilio Hidalgo Zafra de ignorado domicílio y paradero, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Emilio Hidalgo Zafra, a la pena de diez días de arresto y al pago de las costas, cuya senteucia se notificará al condenado por edictos en el Bo-LETIN OFICIAL de la provincia.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio mando y firmo.—José María Blanco.

Y para que conste y sirva de notificación el condenado, se pone el presente en Córdoba a 26 de Agosto de 1931.—El Juez, José María Blanco.— El Secretario, Amador Jiménez.

-

Núm. 3.385

Don Alfredo Usano de Tena, internamente Juez de Instrucción de distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente en nombre del R. celentísimo señor Presidente del a bierno de la República española e horto y requiero a todas las aulm dades de la Nación, procedan porm dio de sus agentes, a la busca del cababallerías que al final se resein que el día 22 del corriente, huen sustraidas a don Gumersindo Mon les y Morales, vecino de Obejo, den rastroje próximo a los Olivos Born chos, de este partido, y a la capter y conducción a esta cárcel, como in tenldos, del autor o autores del her y las caballerías de ser encontrado las pondrán a mi disposición, con persona o personas en cuyo podes encuentren si no acreditan su les ma adquisición.

Dado en Córdoba a veinte y cino de Agosto de mil novecientos trais y uno.—Alfredo Usano.—El Secreta rio P. H., Rafael Fonseca.

Reseña

Un mulo capón de 10 años, 1460 alzada, negro peceño, marca combo en las orejas, pelos blancos en la costillares, hierro Fénix V. 1 a la muslo derecho.

Un mulo capón de ocho años, le de alzada, negro, morcillo, muslo recho bocicarbonero y el mismo la rro de la anterior en la cadera de cha.

LA RAMBLA Núm. 3.383

Don Benito Galvez Ruiz, Juez de in trucción de La Rambla.

Por el presente en nombre de Ley exhorto y requiero a tadas autoridades de la Nación, procedi por medio de sus agentes a la bux y rescate de las caballerías que al nal se reseñan de la propiedad don Juan Llamas Berral, José Mi Serrano y José Sánchez, vecinos Montemayor sustraidas el día 150 corriente de la finca Salgadilla, término de Montemayor las que, a de ser habidas serán remitidas puestas a disposición de este la do; asi como la captura y conduct a la prisión de este partido, como tenido, del autor o autores del has y de las personas en cuyo pode encuentre, si no acreditan su legim adquisición.

Dado en La Rambia a 24 de Aporto de 1931.—Benito Galvez.—El Acretario, Ricardo Aguilar.

Reseña

Un mulo castrado, tordo osculde diez años, lunar blanco en el and derecha, y el hierro de la Mundiala la nalga izquierda.

Otra mula de once años, de la metros de alzada, oscura, cola ma cabos negros, y el hierro del fem Agrícola V-11 en la nalga izquiente de la nalga izquient

Y otro mulo pardo, de diez and estatura regular sin marca ni hiero

Propios de Juan Llamas, José Mal y José Sánchez, respectivamente

(0)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

a, interi

ción d

del Ga nola, ex s auton

a porte

ca de la resent

2, fuero o Mora

jo, dem os Bom-

captur

como de

del hech Contrata

n, cont Podern

su legit

e y cino os trein

1 Secreta

s, 1464

a confus os en la

. 1 en d

nos, 14

musio de smo in era den

ez de in

bre de tadas Drocedi la busti queal piedad l

osé Min

ecinos lía 15 h

adilla, d

que, ce mitidas ste jui

COMO

del hed

u legitia

de Agu

-EI &

o oscut n el and undiald

, de 12

ola crial

del Fédi izquierda liez años

ni hien

osé Mai ente.

ntinua

General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Número 3.355

CENSO DE JURADOS correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

PROVINCIA DE CÓRDOBA Partido judicial de la Izquierda de Córdoba

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales. - Concepto de clasificación.

(Continuación) Juzgado Municipal de la Izquierda de Córdoba 1. Zafra Estévez Francisco, 37, 37, C. Altas, guarda, cabeza. 2. Zafra Gamero Antonio, 37, 37, C. González 88, carpintero, id. 2. Zafra Jiménez José, 68, 68, Pimentera 14, zapatero, id.
4. Zafra Perez Rafael, 54, 14, Rosvita 3, jornalero, id.
5. Zafra Polo Benito, 70, 6, Villa Araceli, comercio, id.
6. Zafra Vela Antonio, 45, 38, C. Cárdenas 20, id. id.
7. Zamora Rodríguez Tomás, 45, Vallinas 119, empleado, id.
8. Zamora Rodríguez Tomás, 45, Vallinas 119, empleado, id. 6. Zaira Vela Antonio, 45, 38, C. Cardenas 20, id. id.
7. Zamora Rodríguez Tomás, 45, 45, Vallinas 119, empleado, id.
8. Zamorano Pineda Cristóbal, 63, 63, V. Bosco 11, C. autor, id.
9. Zapatero Vicente Pedro, 66, 15, B. Portilla, médico, capacidad.
10. Zares Rodríguez Francisco, 55, 9, Rinconada 24, jornalero, cabeza.
11. Zarza Navas Angel, 32, 32, Trassierra 146, tabernero, id.
12. Zara Ortiño Salvador, 45, 15, R. Heredia 23, electricista, id.
13. Zayas Herrador Manuel, 33, 14, G. Lovera 8, jornalero, id.
14. Zorro Antúnez José, 40, 40, Maimonides, id. id.
15. Zorro Navas Luis, 35, 35, Heredia 16, sastre, id.
16. Zulategui Huarte Zacarías, 35, 4, C. Marcelo 17, viajante, id.
17. Zurbano Menjibar Aquilino, 46, 46, R. y Cajal, aleyares, id.
18. Zurbano Monsalve José, 48, 48, G. Lovera, N., id.
19. Zurera Muñoz Andrés, 49, 7, T. y Marín, labrador, id.
20. Zurita Leiva Manuel, 30, 7, C. González 13, practicante, capacidad.
21. Zurita Liuares José, 60, 18, R. Católicos 16, empleado, cabeza.
22. Rebadán López Adolfo, 49, 9, C. González 109, carpintero, id.
23. Rabadán Recio Antonio, 54, 54, S. Feria 8, confitero, id.
24. Rabadán Recio Ramón, 61, 61, Amparo 7, pintor, id.
25. Rabanero Tolero José, 54, 54, M. de Roa, arriero, id.
26. Rael Barcos Rafael, 31, 31, Salvador 22, industrial, id.
27. Raigón Hidalgo Antonio, 50, 5, Rinconada, jornalero, id. 27. Raigón Hidalgo Antonio, 50, 5, Rinconada, jornalero, id.
28. Raigón Pérez José, 40, 40, J. Paez, 4, id. id.
29. Rambla Luque Federico, 52, 52, C. Esquinas, industrial, id.
30. Ramírez de Arellano Juan, 42, 40, F. Ruano, obrero, id.
31. Ramírez Castilla Juan, 49, 30, Duartas, 1, jornalero, id.
32. Ramírez Castuera Juan, 54, 54, P. Santa Clara, procurador, capacidad.
33. Ramírez Díaz Juan, 35, 35. Polifemo 52, jornalero, epheza 33. Ramírez Díaz Juan, 35, 35, Polifemo 52, jornalero, cebeza 37. Ramírez López Antonio, 58, 53, Moreno, empleado, capacidad 38. Ramírez Murillo José, 42, 9, S. Felipe 5, id. cabeza 39. Ramírez Priego Laureano, 55, 55, B. Pastor 17, jornalero, id. 39. Ramírez Priego Laureano, 55, 55, B. Pastor 17, Jornalero, Id.
40. Ramírez Ruz Pedro, 34, 6, Calepito 1, albañil, id.
41. Ramírez Serrano Francisco, 34, 20, L. Pereguín, pastor, id.
42. Ramírez Tienda Gregorio, 45, 45, Maimonides 24, jornalero, id.
43. Ramírez de Verger Bnsén, 50, 25, Concepcion 29, dentista, capacidad
44. Ramos Mendoza Antonio, 31, 25, A. Cervantes 24, jornalero, cabeza
45. Ramos Almirón Rafael, 51, 5, J. Romero de Torres 13, id. id.
46. Ramos Bellido José, 34, 34, T. y Marín 76, pintor, id.
47. Ramos Mena Angel, 56, 56, C. Toledo 7, jornalero, id.
48. Ramos Mena José, 57, 57, J. Romero de Torres 9, mandadero, id.
49. Raposo González Joaquín, 45, 20, Barroso 9, maestro I. P. capacidad

49. Raposo González Joaquín, 45, 20, Barroso 9, maestro I. P. capacidad 50. Rasero Varo Antonio, 40, 21, Trassierra 132, maestro I. P. id. 51. Ravé Herrera Federico, 72, 20, Villaceballos 6, retirado, id. 52. Ravé Hornero José, 48, 48, B. del Puente 1, jornalero, cabeza 53. Raya Baena Antonio, 32, 32, Gitanos 2, id. id. 54. Raya Espejo Antonio 63, 63, id. 2, labrador, id, 55. Raya Espejo Benito, 52, 52, Pastro 3, id. id.

55. Raya Espejo Antonio 63. 65. 1d. 2. labrador, id. 55. Raya Espejo Benito, 52, 52, Rastro 3, id. id. 56. Raya López Francisco. 30, 8, Los Pernales, arrendador, id. 57. Raya Luque Antonio, 55, 55, Chozo C. de la Verdad, jornalero, id. 58. Raya Moreno Salvador, 58, 58, C. Trassierra, comerciante, id. 59. Raya Dorocc Bartalomá. 65. 59 M. Cristina, empleado, id.

59. Raya Romero Bartolomé, 65, 59, M. Cristina, empleado, Id.

60. Raya Villalba Rafael, 35, 35, Valladares 22, jornalero, id. 61. Real López José, 75, 20, Albucasis, jornalero, id. 62. Real Rodríguez Canulo, 30, 4, Polifemo 47, albañil, id. 63. Recio Pizarro Francisco, 66, 48, Cuarto 6, zapatero, id.
64. Recio Redondo Antonio, 56, 56, Jesús 6, jornalero, id.
65. Redin Varo Francisco, 34, 34. Carrillos 23, id. id.
66. Redondo Benavides Francisco, 57, 57, V. Puente Viejo, industrial, id.
67. Redondo Buenestado José, 47, 6, Almanzor B, labrador, cabeza 68. Redondo Cabezas Alfonso, 45, 19, G. Lovera 9, industrial, id.
69. Redondo Fernández Pedro, 45, 45, R. de Trespalacios, agricultor, id.
70. Redondo García Francisco, 36, 36, Concepción 21, hojalatero, id.
71. Redondo Muñoz Francisco, 32, 5, C. Marcelo 1, procurador, capacidad
72. Reina Fusteguerras Rafael, 66, 66, C. Torres Cabrera 2, empleado, id.
73. Peina León Dafael, 30, 30, A. Capalaise, 28, id. id. 73. Reina Fusteguerras Ratael, 00, 00, C. Torres Cabrera 2, emplead 73. Reina León Rafael, 39, 39, A. Canalejas 28, id. id. 74. Reina Mejías Manuel, 46, 46, C. Villarrubia, agricultor, cabeza 75. Reina Peña Félix, 42, 12, B. Maimon C-A-12, obrero, id. 76. Reina Soriano Francisco, 48, 9, G. Aurioles, iornalero, id. 77. Reina Tarifa Rafael, 40, 40, Duarte 1, empleado, cabeza 78. Reinoso Pérez Juan, 42, 40, S. Eulogio 1, id. capacidad 79. Reinoso Prieto Manuel, 60, 60, H. de Trujillo, jornalero, cabeza 80. Rejano Marchal Gabriel, 45, 7, Judería 8, id. id. 81. Ramón González Manuel, 48, 38, S. de Feria 4 dp. empleado id. 82. Repiso Repiso José. 52, 8, Manriquez 6, zapatero, id. 80. Rejano Marchal Gabriel, 45, 7, Judería 8, id. id.
81. Ramón González Manuel, 48, 38, S. de Feria 4 dp. empleado id.
82. Repiso Repiso José, 52, 8, Manriquez 6, zapatero, id.
83. Repullo Delgado José, 43, 43, C. Toledo 7, camarero, id.
84. Repullo Solano Manuel, 71, 71, A. Morales 5, empleado, id.
85. Requena Carrasco José, 56, 56, H. Cinco Pollos, arrendador, id.
86. Requena Crespo Crisióbal, 50, 50, Altopaso, jornalero, id.
87. Requena Moreno Rafael, 47, 15, A. Canalejas 17, chofer, id.
88. Requena Navarro José, 50, 11, Califato 49, jornalero, id.
89. Revuelto Muñoz Clemente, 30, 7, G. Aurioles 2, id. id.
90. Revuelto Blázquez Julián, 80, 30, Doblas 11, propietario, id.
91. Revuelto Nieto Eusebio, 45, 45, T. y Marín 19, agente comercial, id.
92. Revuelto Nieto Manuel, 40, 40, Lope Hoces 16, propietario, id.
93. Rey Arribas Rafael del, 40, 5, Heredia 12, empleado, id.
94. Rey Béjar Fernando, 34, 16, Concepción, id. capacidad.
95. Rey Carrasco José María, 35, 35, Yeso 2, propietario, id.
96. Rey Delgado Manuel del, 66, 4, Sevilla 5, notario, id.
97. Rey Heredia Alfredo, 61, 61, Barroso 7, jubilado, id.
98. Rey Márquez Manuel, 68, 60, E. Dato 15, m. albañil, cabeza.
99. Reyes Castro José, 70, 70, Alhóndiga 55, zapatero, id.
100. Reyes Cruz José, 50, 50, Enmedio 33, jornalero, id.
101. Reyes Cruz Manuel, 62, 62, id. 23, id. id.
102. Reyes Gavilan Pozo, 50, 5, Postrera 3, id. id.
104. Reyes Jiménez José, 39, 39, C. González 85, fotógrafo, id.
105. Reyes Mateo Juan María, 63, 9, 12 Octubre 8, jornalero, id.
106. Reyes Riesgo Félix, 80, 80, A. Morales 19, portero, id.
107. Reyes Romero Menuel, 30, 30, S. Bartolomé 1, jornalero, id.
108. Reyes Vacas Gonzalo, 53, 28, C. González 6, id. id.
109. Ribó Vilanova Ramírez, 32, 4, Resveta 9, id. id.
110. Rico Herrero Manuel, 40, 10, R. C. Deza, camarero, id.
111. Rico Aroca José, 48, 48, B. Pastor 15, albañil, id. 110. Rico Herrero Manuel, 40, 10, R. C. Deza, camarero, id.
111. Rico Aroca José, 48, 48, B. Pastor 15, albañil, id.
112. Rico Cabezas José, 60, 60, C. Quebrado 105, jornalero, id.
113. Rico Cortés José María, 50, 8, Valladares 4, perito agrícola, capacidad.
114. Rico Gómez Juan, 32, 14, Duartas 1, jornalero, cabeza.
115. Rico López Diego, 33, 31, Naranjo, cesante, id.
116. Rico de la Torre José, 59, 52, C. González 85, F. público, capacidad.
117. Rincón Torres Fernando, 52, 8, Salvador 29, médico id.
118. Río Gil Juan del 42, 11, E. Daio 14 dp, comerciante, cabeza.
119. Río San Lorenzo Julio del, 53, 16, A. Canalejas 7, empleado, capacidad.
120. Rioia Muñoz José, 49, 49, R. Católicos 5, comerciante, cabeza. 120. Rioja Muñoz José, 49, 49, R. Católicos 5, comerciante, cabeza. 121. Ríos Melinde Juan, 30, 30, Aguardentera, Ranchero, id. 122. Ríos Merino Francisco de los, 47, 35, Cara 25, platero, id. 123. Rivas Huertas Rafael, 60, 60, C. Trassiera, jornalero, id. 124. Rivas Lopez José, 57, 17, M. Infante 32, id. id. 124. Rivas Lopez José, 57, 17, M. Infante 32, Id. Id.
125. Rivas Luque Juan, 56, 40, L. Aguilar 6, camarero, id.
126. Rivas Martos Francisco, 30, 8, Resveta 15, jornalero, id.
127. Rivas Matilla Enrique, 71, 20, Sevilla 13, jubilado, capacidad.
128. Rivas de Roca Rafael, 72, 72, B. Pastor 10, id. id.
129. Rivas Serrano Angel, 63, 23, E. Dato 36, jubilado, cabeza.
130. Pivera Heredia Pedro, 36, 4, P. del Puente 133, capataz, id.
131. Rivera Leiva José, 40, 6, B. Laportilla 4, lornalero, id.
132. Rivera Lucena Rafafael, 30, 30, Manriques 8, empleado, id.
133. Rivera Mármol Juan, 76, 26, Bailío, inspector municipal, id.
134. Robles Ramos Esteban, 42, 41, C. González 1, industrial, id. 134. Robles Ramos Esteban, 42, 41, C. González 1, industrial, id.
135. Roca Rodríguez Domingo, 53, 50, S. Eulogio 3, empleado, capacidad.
136. Roda Gómez José, 75, 75, Almanzor 46, jubilado, cabeza.
137. Rodrigo Teruel Domingo, 50, 44, A. de Santa Ana 7, jornalero, id.
138. Rodríguez Francisco, 37, 37, Doblas 4, albañil, id.
139. Rodríguez José María, 60, 50, Sarabias 8. propietario, id.
140. Rodríguez Aguilar Dicardo, 33, 33, A. de Burgos 28, Barbero, id. 140. Rodríguez Aguilar Ricardo, 33, 33, A. de Burgos 28, Barbero, id. 141. Rodríguez Aguilera Tomás, 57, 37, Lagar Zaldua, guarda, id. 142. Rodríguez Alabanda Antonio, 43, 4, F. de Córdoba, jornalero, id. 143. Rodríguez Alamo José, 37, 37, V. de los Ríos 25, id. id. 144. Dodríguez Alamo José, 37, 37, V. de los Ríos 25, id. id. 144. Rodríguez Alonso Rafael. 31, 31, id. id. id. 145. Rodríguez Aranda Manuel, 59, 59, P. Victoria 9, fontanero, id. 146. Rodríguez Baena Francisco, 52, 52, F. de Córdoba 6, id. id. 147. Rodríguez Baena Pedro, 55, 8, D. Hornachuelos 12, industrial, id. 148. Rodríguez Beneyto Miguel, 42, 42, S. Fernando 70, id. id. 149. Rodríguez Caballero Luis, 54, 54, H. las Ventas, capataz, id. 150. Rodríguez Calvo José, 48, 48, A. Morales 6, comerciante, id. 151. Rodríguez Calvo Manuel, 43, 43, P. de Castro 9, industrial, id. 152. Rodríguez Camacho Arcadio, 48, 20, Morería, médico, capacidado

152. Rodríguez Camacho Arcadio, 48, 20, Morería, médico, capacidad. 153. Rodríguez Caravaca Antonio, 62, 62. Sta. Teresa Jesús 17, jornalero,

154. Rodríguez Castillo Manuel, 56, 16, O. S. Miguel 4, id. id.

cabeza.

155. Rodríguez Castro Enrique, 40, 40, C. Turruñuelos, agricultor, Cabeza. 156. Rodríguez Contreras Antonio, 64, 14, F. de Córdoba (huerta), jornalero, id.

157. Rodríguez Cuevas Angel, 32, 32, Polifermo 50, calderero, id.

158. Rodríguez Delgado Joaquín, 70, 70, M. Cristina 1, propietario, id.

159. Rodríguez Díaz Aurelio, 45, 16, A. de Burgos 31, ingeniero, capacidad.

160. Rodríguez de Dios Ramón, 39, 39, Postrera 3, jornalero, cabeza.

161. Rodríguez Durán Manuel, 41, 14, Barracas, id. id.

162. Rodríguez Escobar Francisco, 30, 30, B. Aires, chófer, id.

163. Rodríguez Fenoy Manuel, 30, 30, C. Herrero, 34, jornalero, id.

164. Rodríguez García Antonio, 43, 11, Polifermo, id. id.

165. Rodríguez García Eduardo, 31, 17, R. Católicos 3, empleado, id.

166. Rodríguez García Manuel, 53, 7, C. Esquinas 27, id. id.

167. Rodríguez García Vicente, 86, 19, Valladares 13, lubilado, id.

168. Rodríguez González Andrés, 61, 61, E. Dato 12, industrial, id.

169. Rodríguez Gonzalo Francisco, 49, 10, Sevilla 15, notario, capacidad.

170. Rodríguez Guliérrez Antonio, 58, 58, Sta. T. de Jesús 5, jornalero, cabeza. beza.

171. Rodríguez Gutiérrez Rafael, 59, 59, Benavente 32, artista, id.

172. Rodríguez Heredia Manuel, 68, 68, Almanzor 56, zapatero, id.

173. Rodríguez Hueso Manuel, 53, 5, Goya, jornalero, id.

174. Rodríguez Jaraba Rafael, 48, 48, T. Carbonell 10, industrial, id.

175. Rodríguez Jerez Cristóbal, 37, 5, M. Lopez 1, empleado, id.

176. Rodríguez Jiménez Francisco, 57, 57, Montemayor 6, jornalero, id.

177. Rodríguez Jiménez José, 59, 59, P. Sevilla, obrero, cabeza.

178. Rodríguez López Manuel, 56, 56, P. Colón, fontanero, id.

179. Rodríguez López Manuel, 48, 48, Las Ermitas, campo, id.

180. Rodríguez Manso Jesús, 40, 40, A. Canalejas 44, comerciante, id.

181. Rodríguez Manso Manuel, 46, 46, id 46, id. id.

182. Rodríguez Márquez Fernando, 48,48, Morería 8, industrial, id.

183. Rodríguez Márquez Francisco, 39, 39, B. Aires, obrero id.

184. Rodríguez Martín Justo, 65, 40, P. Galdós 2, dependiente, id.

185. Rodríguez Martín Manuel, 40, 40, G. Ayora, obrero, id.

186. Rodríguez Martín P. Antonio, 47, 25, M. Corella 2, empleado, id.

187. Rodríguez Martínez Rafael, 54, 54, J. María 5, portero, id.

188. Rodríguez Martínez Rafael, 51, 51, G. Aurioles 17, capataz, id.

189. Rodríguez Molinera Manuel, 60, 60, T. Conde 5, carpintero, id.

190. Rodríguez Moreno Manuel, 60, 28, Sagasta, maestro N., capacidad.

191. Rodríguez Moya Pedro, 54, 4, Barrancos, jornalero, cabeza. 189. Rodríguez Moreno Manuel, 60, 60, T. Conde 5, carpintero, id.
190. Rodríguez Moreno Manuel, 60, 28, Sagasta, maestro N., capacidad.
191. Rodríguez Moya Pedro, 54, 4, Barrancos, jornalero, cabeza.
192. Rodríguez Muñoz Joaquín, 43, 43, A. Cervantes, empleado, id.
193. Rodríguez Navas Antonio, 33, 33, M. López 1, jornalero, id.
194. Rodríguez Roci Domiciliano, 33, 15, Rosvita 2, id. id.
195. Rodríguez Reina Antonio, 70, 70, A. Pascual, jubilado, id.
197. Rodríguez Reverte Miguel, 39, 5, M. Infantes 14, jornalero, id.
198. Rodríguez Reverte Miguel, 39, 5, M. Infantes 14, jornalero, id.
199. Rodríguez Rodríguez Antonio, 53, 10, A. América, id. id.
200. Rodríguez Rodríguez Manuel, 51, 13, P. Palomino 13, id. id.
201. Rodríguez Rodríguez Rafael, 57, 57, Morería 3, relojero, id.
202. Rodríguez Rodríguez Rafael, 57, 57, Morería 3, relojero, id.
203. Rodríguez Rojas Felipe, 51, 4, A. Ruíz 17, N., id.
203. Rodríguez Ruiz José, 49, 49, id. 8, id. id.
204. Rodríguez Ruiz José, 49, 49, id. 8, id. id.
205. Rodríguez Ruiz José, 39, 20, M. Pelayo 9, mecánico, id.
206. Rodríguez Ruiz del Portal José, 30, 30, Encarnación 8, Abgdo., capdad.
207. Rodríguez Sánchez José, 33, 33, H. Porras 6. dependiente, cabeza.
208. Rodríguez Sánchez José, 33, 33, H. Porras 6. dependiente, cabeza.
208. Rodríguez Sánchez Rafael, 33, 25, T. Albornoz 8, ferroviario, capdad.
209. Rodríguez Sanz Juan M.*a, 39, 7, Alta de S, Ana 7, jornalero, cabeza.
210. Rodríguez Sanz Juan M.*a, 39, 7, Alta de S, Ana 7, jornalero, cabeza.
211. Rodríguez Sanz Juan M.*a, 39, 7, Alta de S, Ana 7, jornalero, cabeza.
212. Rodíguez Soriano Andrés, 59, 15, Manriques 8, viajante. id.
213. Rodríguez Tajuelo Jesús, 38, 7, M. del Villar 8, id. id.
214. Rodríguez Torquemada Vicente, 40, 40, Chirinos 4, marmolista, id.
215. Rojano Tamajón Rafael, 71, 22, C. y Morand 10, retirado, id.
216. Rodríguez Torquemada Vicente, 40, 40, Chirinos 4, marmolista, id.
217. Rodríguez del Valle Francisco, 38, 38, C. González 87, barbero, id. 215. Rojano Tamajon Raidel, 71, 22, C. y Morand To, relitado, 13.
216. Rodríguez Torquemada Vicente, 40, 40, Chirinos 4, marmolista, id.
217. Rodríguez Torres José, 67. 40, A. de Burgos 29, pensionista, id.
218. Rodríguez del Valle Francisco, 38, 38, C. González 87, barbero, id.
219. Rodríguez Vega Francisco, 56, 10, Acera F. Vaca 21, herrero, id.
220. Rodríguez Vélez Antonio, 46, 46, L. Aguilar 5, zapatero, id.
221. Rodríguez Vélez Antonio, 46, 46, L. Aguilar 5, zapatero, id.
222. Rojano Castillo Miguel, 62, 27, C. González 84, industrial, id.
223. Rojano Cerro Rafael, 70, 23, M. Rucker, jornalero, id.
224. Rojano Rosales José, 30, 30, S. Bartolomé 1, albañil, id.
225. Rojas Corripio Antonio, 37, 13, C. Palomarero, labrador, id.
226. Rojas Félix Manuel, 30, 30, C. Quebrado 99, jornalero, id.
227. Rojas Navarro Francisco, 35, 34, S. Basilio 76, zapatero, id.
228. Rojas Navarro Juan, 33, 33. Maimonides 26, jornalero, id.
229. Rojes Navarro Lorenzo, 45, 35, F. Ruano 20, barbero, id.
230. Rojo Calle Vicente, 34, 10, T. Albornoz 2, empleado, id.
231. Roldán Barrios Manuel, 39, 39, R. C. Deza 3, albañil, id.
232. Roldán Castro Antonio, 64, 64, H. Marquesa, propietario, id.
233. Roldán Castro Francisco, 53, 53, H. Gordillo, jornalero, id.
234. Roldán Castro Francisco, 53, 53, H. Gordillo, jornalero, id.
235. Roldán Castro Francisco, 30, 30, A. Morales 10, carrero, id.
236. Roldán Castro José, 63, 63, C. de la Fuente, jornalero, id.
237. Roldán Castro José, 63, 63, C. de la Fuente, jornalero, id.
238. Roldán Crespo Cristóbal, 64, 64, Pompeyos 11, Panadero, id.
239. Poldán Crespo Cristóbal, 64, 64, Pompeyos 11, Panadero, id. 237. Roldán Castro José, 32, 32, Caño 51, id. id.
238. Roldán Crespo Cristóbal, 64, 64, Pompeyos 11, Panadero, id.
239. Roldán Crespo Manuel, 60, 60, C. González, 95, id. id.
240. Roldán Guijarro Manuel, 40, 40, C. Teros, id. id.
241. Roldán Hinojosa Juan, 37, 37, Terrones 38, Albañil, id.
242. Roldán Jiménez Miguel, Portillo 1, id. id.
243. Roldán Molina Julián, 38, 38, C. del Aire, guarda, id.
244. Roldán Morales josé, 33, 33, C. González 9, escribiente, id.
245. Roldán Osuna José, 40, 40, H. Porras 2, jornalero, id.
246. Roldán Pérez Antonio, 30, 30, C. Toledo 3, id. id.
247. Roldán Rabasco Juan, 35, 35, D. Fernán-Núñez 2, propietario, id.
248. Roldán Ramírez Francisco, 32, 32, S. Basilio 43, charolista, id.

249. Roldán Ramírez José, 63, 63, C. Toledo 7, retirado, id. 250. Roldán Rodríguez Luis, 46, 46, Bataneros 1, pánadero, id. 251. Roldán Torres Luis, 37, 37, G. Capitan, conserje teatro, id. 252. Roldán Zafra Rafael, 30, 10, Abderramán III, jornalero, id. 252. Roldan Zafra Rafael, 30, 10, Abderraman III, Jornalero, id.
253. Román Barroso Ramón, 56, 56, E. Dato 5, albañil, id.
254. Román León Francisco, 51, 51, L. del Soldado, arrendador, id.
255. Romoscinto Perea Ramón, 75, 75, J. R. de Torres 3, jubilado, id.
256. Romea Viamonfe Alfredo, 30, 4, C. Marcelo 3, M. Odontólogo, capacidad
257. Romero Gómez Andrés, 30, 4, C. González, mecánico, cabeza.
258. Rodríguez Teruel Juan, 59, 17, Omeyas, empleado, id.
259. Romero Adrián José, 40, 19, C. Peralera, labrador, id.
260. Romero Alcalá Francisco, 31, 4, Málaga 1, empleado, id.
361. Romero Alvarez Felipe, 64, 10, P. Castro 10, propietario, id. Juzgado Municipal de Villaviciosa de Córdoba 262. Rafael García José, 30, 30, Vapor 64, jornalero, cabeza.
263. Ramírez Campos Francisco, 68, 67, Erilla 10, id. id.
264. Ramírez Gómez José R., 50, 47, Sevilla 68, id. id.
265. Raya Miranda José, 48, 20, Pósito 9, médico, capacidad.
266. Reche García Juan, 56, 20, Cruces 9, jornalero, cabeza.
267. Redondo Rodríguez José, 31, 12, Peligros 12, panadero, id.
268. Requena García Francisco, 55, 55, Alcalá 4, jornalero, id.
269. Requena Herrero Antonio, 54, 54, Arrayanes 16, id. id.
270. Revuelta Pintor Antonio, 63, 63, Surtidora 44, jornalero, cabeza.
271. Rey Fernández Antonio del, 36, 36. Córdoba 35, labrador, id.
272. Rey Fernández Eugenio del, 45, 45, Travesía Vapor 3, id. id.

270. Revuelta Pintor Antonio, 63, 63, Surtidora 44, jornalero, cabeza.
271. Rey Fernández Antonio del, 36, 36. Córdoba 35, labrador, id.
272. Rey Fernández Eugenio del, 45, 45, Travesía Vapor 3, id. id.
273. Rey Fernández José del, 59, 55, Salud 7, id. id.
274. Rey Murillo Juan del, 90, 90, Sevilla 27, empleado, id.
275. Rey Rodríguez Rafael, 55, 55, id. 22, labrador, id.
276. Rios Infante Andrés, 67, 67, Terrero 10, jornalero, id.
277. Rios Merino Rafael, 55, 18, R. Victoria 5, industrial, id.
278. Rivas Carmona José, 60, 60, Amagura 10, herrero, id.
279. Rivas Fernández Juan, 50, 50, B. Castillo 61, albañil, id.
280. Rodríguez Alvarez Juan, 37, 37, Viñas 26, electricista, id.
281. Rodríguez Alvarez Juan, 37, 37, Viñas 26, electricista, id.
282. Rodríguez Areales José, 50, 50, Córdoba 3, jornalero, id.
283. Rodríguez Calvo Rafael, 43, 43, Erilla 34, labrador, id.
284. Rodríguez Lago Fernando, 30, 30, Alfonso XIII 19, jornalero, id.
285. Rodríguez Navarro Antonio, 46, 46, Sevilla 70, id. id.
286. Rodríguez Navarro Manuel, 46, 46, Cruces 2, id. id.
287. Rodríguez Ruíz Fernando, 30, 4, Alfonso XIII 27, dependiente, id.
289. Rodríguez Torres Rafael, 46, 40, Cruces 10, jornalero, id.
290. Rojas Fernández Pedro, 57, 57, Vapor 12, id. id.
291. Rojas Fernández Pedro, 57, 57, Vapor 83, jornalero, id.
292. Rojas Moyano Evaristo, 38, 38, Pino, id. id.
293. Rojo Arribas Miguel, 37, 37, Vapor 83, jornalero, id.
294. Rojo Jurado Adriano, 33, 33, B. y Castillo 11, empleado, id.
295. Rojo Jurado Manuel, 34, 34, Vapor 23, zapatero, id.
297. Rojo Jurado Pedro, 50, 50, Cruces 26, herrero, id.
298. Romero Barrios José, 41, 41, B. y Castillo 15, labrador, id.
299. Romero Madueño José, 44, 12, Ribera 7, jornalero, id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Partido judicial de la Izquierda de Coron

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general @ Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.-Apellidos y nombre.-Edad.-Tiempo de residencia.-Domicilio.-Profe sión o títulos académicos o profesionales.-Conceptos de clasificación

Juzgado Municipal de la Izquierda de Córdoba

1. Zafra Castro Presentacion, 32, 9, E. Cabrera 10, su casa, casada.
2. Zafra Gamero Concepción, 32, 32, Pimentera 22, id. id.
3. Zafra Mesa Carmen, 63, 63, V. Bosco 5, id. id.
4. Zafra Polo Benita, 42, 8, Uceda, id. cabeza.
5. Zafra Toscano Teresa, 42, 20, M. Rucker 4, estuchista, id.
6. Zalasarin Higalde Leticia, 54, 6, M. Azahara, su casa, casada.
7. Zambrana Caro Antonia, 41, 12, C. T. Cabrera, id. id.
8. Zamora Camacho Remedios, 47, 6, P. Victoria 4, id. id.
9. Zamora Díaz Antonia, 38, 8, R. Marín 1 d.º id. id.
10. Zamora Gavilán Antonia, 61, 61, C. de Cádiz 10, id. id.
11. Zamora Montes Constanza, 62, 62, Cárcel 3, id. cabeza.
12. Zarrilla Porcel Mercedes, 51, 26, Bailio, id. casada.
13. Zurbano Mensalves Dolores, 45, 45, Góngora 3, id. id.
14. Zurita Muñoz Inés, 31, 8, Califato 43, id. id.
15. Zurita Sánchez Fernanda, 40, 37, C. Marcelo 15, propietaria, cabeza.
16. Rasero Marejón Antonia, 45, 15, B. Belmonte, su casa, casada.
17. Raguerra Luque Tránsito, 70, 35, Pí y Margall, portera, id.
18. Raigán Carretero Josefa, 60, 60, S. Miguel 1, su casa, cabeza.
19. Raigón López Isabel, 48, 18, C. S. Martires 6, id. casada.
20. Ramírez Magdalena, 53, 11, F. Ruano 15, id. id.
21. Ramírez Rafaela, 30, 30. S. Basilio 25, id. cabeza.
22. Ramiro Aguilar Carmen, 56, 20, C. Marcelo 8, id. id.

23. Ramírez Almirón Ana, 40, 5, S. Fernando 102, su casa, casada.
24. Ramírez de Arellano Teodomira, 70, 70, C. Marcelo 10, id. cabeza.
25. Ramírez Cáceres Mercedes, 30, 30, V. Bosco, id. casada.
26. Ramírez Calero Teresa, 50, 30, A. del Castillo 3, id. id.
27. Ramírez Cote Angela, 38, 12, G. Escolar Rey Heredia, portera, cabeza. 55 Ramírez Calero Mercedes, 30, 30, V. Bosco, id. casada.
26 Ramírez Calero Teresa, 50, 30, A. del Castillo 3, id. id.
27 Ramírez Calera Angela, 38, 12, G. Escolar Rey Heredia, poriera, cabeza.
28 Ramírez Linares Gloria, 35, 35, Bataneros 1, id. id.
30 Ramírez Luque Josefa, 55, 55, S. Alvaro 16, id. cabeza.
31 Ramírez Navarro María, 40, 40, Cae 8, id. casada.
32 Ramírez Orellana Isabel, 40, 40, C. Brillante, id. id.
33 Ramírez Sánchez Josefa, 37, 10, Rey Heredia 7, su casa, casada.
34 Ramírez Valiente Lara, 48, 19, Alfonso XIII 26, id., cabeza.
35 Ramírez Zúñiga Teresa, 43, 15, P. Castro 22, id., casada.
36 Ramos Cabrera Rafaela, 36, 36, R. Arellano 9, id., cabeza.
37 Ramos Carmona Elisa, 73, 73, M. Rücker 27, id., casada,
38 Ramos Carrasco Francisca, 30, 40, C. Herrero 32, id. id.
40 Ramos Henares Purificación, 32, 32, M. de Boil 4 y 6, id. id.
41 Ramos Jiménez Carmen, 43, 16, Doce Octubre 3, id. id.
42 Ramos Lorca Antonia, 30, 10, P. Rincón 97, id. id.
43 Rancel Linares Francisca, 40, 40, H. del Cristo 2, id. id.
44 Ranchal Franco María, 30, 4, Austriada, id. id.
45 Raquel de las Heras Teresa, 40, 30, P. Rincón 61, id. id.
46 Raya Baena María, 39, 39, Albillo 16, id. id.
47 Raya Raya Francisca, 56, 40, C. Trassierra id id.
48 Real Rodríguez Isabel, 43, 9, Potifermo 47, id. id.
49 Rebollo Marífin Cristina, 31, 31, R. C. Deza, 10, id. id.
40 Reinoso Dérez Isabel, 43, 9, Octibermo 47, id. id.
41 Reina Caballero Carmen, 56, 9, Cabezas 12, id., casada.
42 Reina Caballero Carmen, 56, 9, Cabezas 12, id., casada.
43 Reina Caballero Carmen, 56, 9, Cabezas 12, id., casada.
44 Reina Caballero Carmen, 56, 9, Cabezas 12, id., casada.
45 Reina de León Margarita, 34, 34, C. T. Cabrera 2, id. id.
46 Reinoso Dérez Dolores, 63, 6, F. Ruano 15, id. id.
47 Reinoso Dérez Dolores, 63, 6, F. Ruano 15, id. id.
48 Reina Caballero Carmen, 56, 9, Cabezas 12, id., casada.
49 Repiso Aguilar Manuela, 40, 20, Salvadór 28, id., cabeza.
40 Repiso Ramírez Angeles, 33, 4, Estación F. Núñez, id. id.
40 Reinoso Cármera Ramenta, 50, 50, 50, R. He sada.

72. Rey Córdoba Carmen, 50, 24, C. T. Cabrera, id., cabeza.

73. Rey Heredia Concha, 70, 70, A. Saavedra 18, id. id.

74. Rey Laguna Carmen, 51, 28, G. Capitán 20, id. casada.

75. Rey Mata Ana del, 39, 9, R. y Cajal, id. id.

76. Rey Sánchez Encarnación, 39, 9, M. Infante 4, id. id.

77. Rey Serrano María Angeles, 51, 51, Reloj 5, id. id.

78. Rey Serrano María Teresa, 53, 5, Lope de Hoces 12, id. id.

79. Reyes Castro Amalia, 70, 70, H. Ruiz, 25, id. id.

80. Reyes Castro Dolores, 53, 30, Romero 8, id. id.

81, Reyes Córdoba Teresa, 69, 54, L. de Hoces 10, id. id.

82. Reyes Cruz Carmen, 59, 59, Enmedio 27, id. id.

83. Reyes Lozano Asunción, 59, 26, Cabezas 9, id. id.

84. Reyes Otero Agustina, 79, 7, N, Perdido 24, id. id.

85. Reyes Revuelto Elena, 58, 5, Fuente Obejuna, id. id.

86. Reyes Reyes Josefa, 32, 32, S, Jerónimo, id. id.

87. Reyes Torrico Eloisa, 66, 40, Alamillo 6, fondista, cabeza

88. Reyne Niol Carmen, 66, 10, C. González 84, pensionista, id.

89. Rico Aroca Encarnación, 47, 47, M. de Roa 20, su casa, casada

90. Rico Lucena Aurora, 53, 7, Manriques 6, id. id.

91. Rico Vargas Marcelina, 59, 18, S, Eulogio 8, id. id.

92. Rivera Rojas Adela, 44, 44, Málaga 9, id. id.

93. Rincón Alot Dolores del, 31, 31, G. Aurioles, id. casada

94. Rio Muñoz Dolores del, 31, 31, G. Aurioles, id. casada

95. Rio Sanchez Revita del, 40, 20, S. Fornando 62, id. id. Rio Muñoz Dolores del, 31, 31, G. Aurioles, id. casada Rio Sanchez Benita del, 40, 20, S. Fernando 62, id. id. 95. Rio Muñoz Dolores del, 31, 31, G. Aurioles, Id. Casada
96. Rio Vera Rosa, 69, 13, Barroso 8, id. id.
97. Rloboó de la Cámara Carmen, 67, 40, Argote 1, id. cabeza
98. Rioboó Milla Angela, 66, 66, B. Pastor 18, id. casada
99. Rioboó Susbielas Dolores, 69, 8, Concepción 31, id. id.
100. Rioja Muñoz María Luisa, 51, 51, Málaga 3, id. cabeza
101. Rioja Muñoz Pilar, 45, 45, R. de Arellano 8, id. casada
102. Rios Aguilar Antonia, 48, 25, 8. Basilio 56, id. cabeza
103. Rios Mesa Luisa, 53, 53, A. Canalejas 12, id. id.
104. Rios Muñoz Concepción, 38, 7, T. y Marín 21 dup. id. casada
105. Rios Ramírez María de los, 66, 46, C. González 37, id. cabeza
106. Dios Tarifa Julia, 43, 13, G, de los Rios 33, id. id.
107. Rios Villa Francisca, 35, 21, Uceda, id. casada
108. Risco Palacios María, 34, 4, G. Aurioles 2, id. id.
109. Risquez Infante Adriana, 39, 31, Carrascal, id. id.
110. Ruiz Navarro Florentina, 47, 8, Z. Vieja 24, pensionista, cabeza
111. Rivas Borrego Emilia, 38, 18, A. Canalejas 2 dup., su casa, casada
112. Rivas Caballero Carmen, 63, 63, Arguiñán 2, id. id.
114. Rivas Eulate Carmen, 35, 10, A. del Casijllo, id. id.
115. Rivas Gómez Josefa, 30, 30, B. Belmonte 24, id. id.
116. Rivas Jodar Carmen, 67, 31, P. Séneca 13 dup., id. id.
117. Rivas Matilla Adelaida, 62, 32, Sevilla 13, id. cabeza

COTOON

el ex-

118. Rivas Méudez Carmen, 51, 51, J. Costa 9, su casa, casada 1:9. Rivas Ruiz Francisca, 34, 5, P. Victoria 2. id. id. 120. Rivas de Roca Elvira, 41, 41, F. Ruano 9, id. id. 121. Riveiro Cano Antonia, 31, 9, Almanzor, id. id. 122. Rivera Sinovas Victoria, 57, 10, Obispo Torres 8, id. id. 123. Rivera Vera Elisa, 56, 11, A. Fray Vasco 28, id. id. 124. Rivero Rodríguez Luisa, 52, 16, P. Escudo 1, id, id. 125. Roa Jurado Juana, 44, 5, C. Amargacena, id. id. 126. Rodrigo Alijo Carmen, 36, 36, L. Aguilar 13, id. id. 127. Rodrigo Serrano Purificación, 35, 35, Mantillo 2, id. id. 128. Rodríguez Encarnación, 50, 50, Enmedio 15, id. id. 129. Rodríguez Encarnación, 30, 30, Arrecife 5, id. casada. 130. Rodríguez Julia, 58, 58, E. Dato 24, id. cabeza. 131. Rodríguez Aguilar Elisa, 31, 31, P. Escudo 2, id. casada. 132. Rodríguez Betancourt Clementina, 45, 22, A. de Morales 6, id. id. 133. Rodríguez Cabello Francisca, 35, 35, Chirinos 6, id. id.

Juzgado Municipal de Villaviciosa de Córdoba

134. Ramos García Antonia, 35, 35, Vaper 74, su casa, casada.
135. Ramos Serrano Josefa, 46, 8, Alfonso XIII 15, id. id.
136. Rey Fernández Isabel del, 44, 44, Salado 42, id. id.
137. Rey Fernández María del, 52, 52, Vaper 61, id. id.
138. Ríos García Carmen, 37, 34, Terrero 24, id. id.
139. Rodríguez Alduesa Anastasia, 31, 31, Horno 19, id. id.
140. Rodríguez Alvarez Isabel, 30, 30, Prim 60, id. id.
141. Rodríguez Areales M.ª Concepción, 46, 46, Horno 3, id. id.
142. Rodríguez Fernández Anasiasia, 63, 63, Córdoba 42, id. id.
143. Rodríguez Navarro María, 61, 61, E. Infante 55, id. id.
144. Rodríguez Rodríguez Dolores, 42, 42, Calvario 20, id. id.
145. Rojas Jiménez Teresa, 46, 46, Tapín, id. id.
146. Romero Barrios Antonia, 43, 43, Sevilla 46, id. id.
147. Rosa Molina Patrocinio de la, 49, 49, Fábrica 42, id. id.
148. Ruíz Caballero Lutgarda, 51, 29, Vírgen 15, id. cabeza.
149. Ruíz Carrión Ernestina, 31, 31, Iglesias 1, id. casada.
150. Ruíz García Antonia, 46, 15, Córdoba 19, id. id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Partido judicial de Fuente Obejuna

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.— Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Iuzgado Munícipal de Belmez

1. Hernández Domenech Emilio, 43, 43, Córdoba 125, industrial, cabeza.

2. Hernández Gonenech Manuel, 62, 53, Bailén 9, propietario, id.

3. Hernández Gala Juan Antonio, 30, 30 Córdoba 62, minero, id.

4. Hernández González Antonio, 32, 32, Sta. Isabel 11, jornalero, id.

5. Hernández Pizarro Manuel, 39, 5, Calatravas 25, id. id.

6. Herrera Barba José, 54, 31, Sta. María 5, barbero, id.

7. Herrera Cabanillas Antonio, 36, 36, Castillo 8, zapatero, id.

8. Herrera Cabanillas Luciano, 53, 53, R. Regente 1, minero, id.

9. Herrera Martínez Basilio, 59, 59, Calatrava 39, id. id.

10. Hidalgo Beyavo Pedro, 41, 41, Hospital 3, herrero, id.

11. Hidalgo Delgado Félix, 38, 38, Santiago 22, empleado, id.

12. Hidalgo Diéguez Antonio, 50, 37, Rio 7, propietario, capacídad.

13. Hidalgo López Diego, 43, 35, Nueva 1, labrador, cabeza.

14. Hidalgo Tapia Juan, 55, 55, Real 31, fundidor, id.

15. Hinojosa Arenas José, 62, 10, Có-doba 109, minero, id.

16. Hinojosa Cortés Miguel, 35, 35, Pedroche, barbero, id.

17. Hinojosa Muzqueda Emilio, 43, 43, Pílar 21, minero, id.

18. Horrillo Gutiérrez Francisco, 45, 13, Escambronera 32, id. id.

19. Horrillo Gutiérrez Manuel, 41, 41, Real 5, practicante, capacidad.

20. Hoyo García Facundo, 43, 43, Calatrava 4, minero, cabeza.

21. Acedo Guisado Jerónimo, 57, 31, Castillo 51, herrero, id.

22. Agredano Solano Cándido, 35, 35, Córdoba 35, conductor, id.

23. Agredano Solano Enrique, 40, 40, id. 12, conitiero, id.

24. Agredano Solano Enrique, 40, 40, id. 12, conitiero, id.

25. Agudo Barbero Fructuoso, 45, 14, Escambronera 15, minero, id.

26. Agudo García Emilio, 58, 58, Nava, propietario, id.

27. Alcalá Arroyo Antonio, 65, 38, Calvario 38, retirado, id.

28. Alcalde Murillo José Catalino, 31, 22, Aduana 7, minero, id.

29. Alcalde Moreno Ezequiel, 30, 10, P. Constitución 7, industrial, id.

30. Alcadara Rodríguez Francisco, 36, 30, Qodroche 116, id. id.

31. Alcántara González Ignacios, 30, 30, Pedroche 116, id. id.

32. Alcantara Rodríguez Francisco,

42. Ambrosio Cabello Luís, 31 7, Rio 4, Minero, cabeza.
43. Ambrosio Arroyo Santiago, 42, 42, Hoyo 8, Herrero, id.
44. Ambrosio Núñez Rafael, 42, 42, P. Anunciación 14, id. Capacidad.
45. Antequera Martín Antonio, 60, 29, Vínculo 54, Jornalero, Cabeza.

Juzgado Municipal de los Blázquez

46. Heras Esquinas Florentino, 42, 42, Nueva 6, Herrero, Cabeza.
47. Heras Gala Casimiro, 54, 54, Cruces 25, Labrador, id.
48. Heras Gala Juan, 48, 48, Altonso XIII 30, id. id.
49. Heras Mohedano Matías, 40, 40, Calvario 4, id. id.
50. Heras Murillo Cipriano, 69, 69, Cruces 22, jornalero, id.
51 Heras Rincón Regalado, 40, 40, Concepción 8, id. td.
52. Ajenjo Avila Faustino, 52, 52, Cruces 18, Labrador, id.
53. Ajenjo Consuegra Julián, 37, 37, S. Antonio 27, jornalero, id.
54. Alcázar Ollero Manuel, 44, 44, Alfonso XIII 31, labrador, capacidad.
55. Avila Esquinas Faustino, 32, 32, R. Cajal 5, id. cabeza.

Juzgado municipal de Espiel

56. Horcas Jurado Ramón, 52, 22, Estrella 23, jornalero, cabeza.
57. Hurtado Quintana Claudio, 41, 5, D. Armando 3, id. id.
58. Abril Pardeñeiro Rodolfo, 55, 55, Alonso 3, propietario, id.
59. Abril Pardeñeiro Juan, 50, 50, Serrano 5, Molinero, id.
60. Abril Ruíz Antonio, 57, 57, Pozuelo 4, corredor, id.
61. Abril Ruíz Ricardo 40, 40, Chaparro 26, jornalero, id.
62. Alcalde Estrada José, 31, 31, Sol 10, zapatero, id.
63. Alcalde Gamez Antonio, 70, 70, Pedroches 14, jornalero, id.
64. Alcalde Juan Manuel, 43, 43, Estrella 11, propietario, Capacidad.
65. Alcalde Juarez Rafael, 36, 36, Trassierra 2, labrador, cabeza.
66. Alcalde Machina José, 30, 30, S. Sebastián 49, abogado, capacidad.
67. Alcalde Muñoz Urbano, 52, 52, Serrano 2, propietario, cabeza.
68. Alcalde Pérez Iosé, 69, 69, Trassierra 4, labrador, capacidad.
69. Alcalde Plazuelo Antonio, 30, 30, Alto 37, Herrador, cabeza.
70. Alcalde Serrano Juan, 79, 79, Flor 7, propietario, id.
71. Alcalde Tartajo Juan 33, 33, Serrano 43, jornalero, id.
72. Alcalde de la Torre Juan, 45, 45, Estrella 33, propietario, id.
73. Alcalde Vargas Fernando, 42, 42, R. y Cajal 18, labrador, id.

Juzgado Municipal de Fuente Obejuna

74. Haba Burón Manuel, 36, 36, Iglesia 20, mecánico, cabeza.
75. Haba Costa Antonio, 51, 51, Ancha 32, labrador, id.
76. Haba Moreno Antonio, 65, 65, Real 5, id. id.
77. Haba Moreno Francisco, 57, 57, P. Reina 5, peatón, id,
78. Haba Moreno Pedro, 60, 60, Córdoba 19, panadero, id.
79. Haba Muñoz Julián, 55, 55, Sol 10, jornalero, id.
80. Haba Muñoz Pedro, 36, 36, S. Elena 8, labrador, id.
81. Haba Rivera Fernando, 43, 43, S. Gil 20, jornalero, id.
82. Haba Rivera Gonzalo, 40, 40, Angel 7, campo, id.
83. Haba Romero Bernardo, 46, 46, Laboratorio 30, chófer, id.
84. Haba Serrano Dimas, 48, 48, Real 15, labrador, id.
85. Heras Castillejo Manuel, 39, 39, S. Sebastián 39, jornalero, id.
86. Heras Gahete Cándido, 30, 12, S. Gil 1, albañil, id.
87. Heras Tejada Antonio, 61, 12, D. Angel 13, id. id.
88. Heras Zancudo Arturo de las, 37, 37. P. Constitución 7, procurador capacidad.

pacidad.

89. Hernandez Blanco Manuel, 44, 44, Grupo 12 n.º 7, Jornalero, cabeza.

90. Hernández Rudilla José, 33, 10, Plaza 13, empleado, id.

91. Hernández Salas Francisco, 46, 23, Grupo 5 n.º 2, minero, id.

92. Hernández Sanz Nicolás, 40, 40, id. 9 n.º 13, campo, id.

93. Herrera Orcllana Manuel, 60, 60, Morenas 6, labrador, id.

94. Herrera Peña José, 38, 38, Grupo n.º 11, minero, id.

95. Herrera Rufo Juan, 66, 66, Círculo 13, guarda, id,

96. Herrera Triviño José, 30, 30, Manzana 13, minero, id.

97. Herrera Triviño Juan, 37, 37, id. 13, id. id.

98. Herrera Ventura José, 40, 40, S. Sebastián, 18, ganadero, id.

99. Hidalgo Cárdenas Manuel, 51, 51, Quevedo 10, jornalero, id.

100. Hidalgo Gómez Plácido, 60, 29, Estación 22, id. id.

101 Hidalgo Largo Adelardo, 38, 28, Salto 90, chófer, id.

102. Hidalgo Rodríguez Manuel, 36, 36, Cervantes 91, jornalero, id.

103. Hinojosa Monterroso Manuel, 30, 30, S. José 5, id. id.

103. Hinojosa Monterroso Manuel, 30, 30, S. José 5, id. id.

103. Hinojosa Monterroso Mannet, 30, 30, 3. Jose 3, 10.10.

104. Hinojosa Núñez José, 38, 38, Sol 9, id. id.

105. Horcajada García Caspar, 51, 6, L. de Vega 19, empleado, id.

106. Huertas Navas Pedro, 46, 46, Real 4, labrador, id.

107. Hurtado Rico Juan María, 55, 6, R. Pantano 65, jornalero, id.

108. Adagio Griffo Juan, 45, 17, Grupo 14 n.º 7, empleado, id.

108. Adagio Gritto Juan, 45, 17, Grupo 14 n.º 7, empleado, id.
109. Acosta Vázquez Valerio, 58, 58, Cervautes 7, jornalero, id.
110. Agredano Alejandre Francisco, 57, 57, L. de Vega 59, empleado, id.
111. Agredano Alejandre Francisco, 39, 39, Colón 45, zapatero, id.
112. Agredano Burón Dionisio, 30, 30, Nueva 12, jornalero, id.
113. Agredano Chaves Florentino, 32, 32, S, Gil 23, id. id.
114. Agredano Chaves Pedro, 41, 41, Llana 9, labrador, id.
115. Agredano Gahete Teodoro, 42, 42, Nueva 6, jornalero, id.
116. Agredano Grande Andrés, 51, 51, Rosario 9, guarda, id.
117. Agredano González Andrés, 33, 33, Sol, 9, jornalero, id.
118. Agredano González Antonio, 41, 41, Jelesia 12, herrero, id.

118. Agredano González Antonio, 41, 41, Iglesia 12, herrero, id.
119, Agredano González Rafael, 38, 38, Sol 10, jornalero, id.
120. Agredano González Braulio, 33, 33, Sol 12, jornalero, cabeza.
121. Agredano González Gabriel, 34, 34, Manzana 12, guarda, id.
122. Agredano González José, 47, 47, Real 26, jornalero, id.

123. Agredano González Ricardo, 43, 43, Corredera 4, id. id. 124. Agredano Guerra José, 36, 36, A. Nueva 2, id. id.

125. Agredano Heras Francisco, 86, 86, Tejera 20, id. id. 126. Agredano Luján Rafael, 58, 58, Corredera 9, propietario, id. 127. Agredano Marco Antonio, 43, 43, Barrionuevo 19, jornalero, id.

128. Agredano Molero Angel, 69, 69, Sol 12, labrador, cabeza.
129. Agredano Ortiz Constancio, 30, 30, Aurora 45, id. id.
130. Agredano Ramos Eduardo, 46, 46, Cuarteles 3, jornalero, id.
131. Agredano Romero Manuel, 42, 42, Cervantes 16, id. id.
132. Agredano Romero Pablo, 39, 39, Sol 1, id. id.
133. Agredano Sánchez Alberto, 37, 37, Carmen 18, labrador, id.
134. Agredano Sánchez Jorge, 34' 34, Llana 8, jornalero, id.
135. Agredano Serena Amelio, 47, 47, Colón 57, id. id.
136. Agredano Serena Jesús, 52, 52, Tejera 18, id. id.
137. Agudelo Rojas Julio, 41, 41, Virgen 6, esquilador, id.
138. Aguilar Ayuso Eulalio, 38, 5, Manzana 3, albañil, id.
139. Aguilar Consuegra Antonio, 30, 30, Corredera 9, labrador, id.
140. Aguilar Gala Autonio, 59, 59, S. Roque 11, propietario, capacidad.
141. Aguilar Heras Eulogio, 49, 49, J. Serena 2, industrial, cabeza.
142. Aguilar Heras Maauel, 35, 35, Santo 37, empleado, id.
143. Aguilar Muriel José, 50, 7, Grupo 19, minero, id.
144. Aguilar Ortiz Luis, 55, 55, C. Pineda, guarda, id.

Juzgado Municipal de La Granjuela

145. Heras Aranda Antonio, 42, 42, Iglesia 2, jornalero, cabeza.
146. Heras Aranda Severiano, 36, 36, Marin 4, carpintero, id.
147. Herrador Ruiz Manuel, 50, 40, id. 9, jornalero, id.
148. Hidalgo Murillo Manuel, 51, 14, Triana 5, labrador, id.
149. Hidalgo Murillo Placido, 33, 4, Real 1, comisionista, id.
150. Alvarez Aranda Francisco, 45, 44, Isabel II 10, labrador, capacidad.

Juzgado municipal de Peñarroya

151. Haba Castillejo Francisco, 39. 39, Benavente 5, jornalero, cabeza. 152. Haba Rodríguez Tomás, 37, 30, Puerto 15, id. id. 153. Haba Trujillo Angel, 53, 53, Peñón 5, id. id. 154. Hernández Blanco Ramón, 33, 33, Málaga 26, id. id. 155. Herrador Osa Benito, 37, 13, Sevilla 22, id. id. 156. Herrera Maillo Juan, 30, 12, S. Infante 4, id. id. 157. Hidalgo Mirán Benito, 32, 26, Sevilla 19, id. id. 158. Hormeño Barrera Simón, 44, 44, Belén 8, id. id. 159. Hornero Vergara Francisco, 37, 37, Huerta 9, id. id. 160. Horrillo Infante Fermín, 63, 63, Calatrava 5, medico, capacidad. 161. Horrillo Infante Joaquín, 73, 73, P. Valdés, ninguna, cabeza. 162. Abril Domínguez Juan, 57, 12, Victoria 2, jornalero, cabeza. 163. Acero Parra Juan, 45, 18, Llano 16, id. id. 164. Agredano Gómez José, 30, 30, Alfonso XJII 7, id. id. 165. Agredano Gómez Santiago, 37, 36, Huertas 27, id. id. 166. Agredano Márquez Castor, 35, 16, Moladero 7, id. id. 167. Aguado Bastín Francisco, 52, 30, Sevilla 8, id. id. 168. Aguilar Escoba Andrés, 57, 20, Huerta 41, id. id. 169. Aguilar Romero Benito, 41, 39, Miraflores 5, id. id. 170. Aguililla Espada Andrés, 32, 32, Matadero 1, id. id. 171. Alcalde González Miguel, 47, 11, Tetuán 19, barbero, id. 172. Alcántara Muñiz Genaro, 30, 8, Filipinas 22, jornalero, id. 173. Alino Rodríguez Marcelo, 30, 30, Rosalejo 6, id. id. 174. Almansa Fuentes Vicente, 51, 8, Sevilla 7, carpintero, id. 175. Alonso Roba Luis, 44, 44, Alfonso XIII 6, jornalero, id.

Juzgado Municipal de Pueblonuevo del Terrible

176. Haba Fernández José, 42, 18, Grilo 3, jornalero, cabeza.

177. Haro Belastegui Fernando, 43, 18, Hueva 21, id. id.

178. Helguera Herrador Nicolás, 52, 12, R. y Cajal 119 empleado, id.

179. Heras Caballero Julio, 44, 22, S. Bernardino 4, jornalero, id.

180. Heras Sedano Antonio, 56, 14, Sta. Elisa 14, id. id.

181. Heredia Alejandro Antonio, 50, 6, S. Miguel 36, id. id.

182. Heredia Cartonero Rafael, 40, 20, J. Costa 8, id. id.

183. Heredia Ortega Norberto, 50, 17, Sta. Bárbara 56, industrial, id.

184. Hernández Albis José, 47, 20, Grílo 2 y 4, comisionista, id.

185. Hernández Bajo Rafael, 23, 7, J. Marín 70, jornalero, id.

186. Hernández Barroso Angel, 42, 25, Hueva 57, id. id.

187. Hernández Blanco Alejo, 31, 24, Dato 61, id. id.

188. Hernández Camacho Juan, 58, 20, Quevedo 18, id. id.

189. Hernández Camacho Sebastián, 42, 14, Umbría 38, industrial, id.

190. Hernando Galán Gabriel, 34, 30. T. Aparicio 10, farmacéutico, capacidad.

191. Hernández Gómez Cristino, 34, 34, CanaleJas 34. comisionista, cabeza.

191. Hernández Gómez Cristino, 34, 34, CanaleJas 34. comisionista, cabeza.

192. Hernández González Miguel, 40, 30, Dato 100, jornalero, id. 193. Hernández Martínez Juan, 52, 30, S. Miguel 58, id. id. 194. Hernández Merchán Rafael, 43, 16, Urgente 4, id. id.

194. Hernández Merchán Rafael, 43, 16, Urgente 4, id. id.
195. Hernández Montero Jacinto, 36, 14, R. y CaJal 4, albañil, id.
196. Hernández Perea Manuel, 37, 11. S. Pedro 33, jornalero, id.
197. Hernández Río Roque, 42, 22, Olózaga 2, id. id.
198. Hernández Rio Ignacio, 50, 25, L. Silvestre 26, id. id.
199. Hernández Ruso Vicente, 31, 5, C. Blanca 29, id. id.
200. Herrador Romero Manuel, 57, 30, Zorrilla 1, id. id.
201. Herrera Arenas Francisco, 37, 10, S. Pedro 14, id. id.
202. Herrera Becerra José, 57, 9, M. Sáez 71, id, id.
203. Herrera Cabanillas Juan, 66, 33, H. Cintas 8 y 10, industrial, capacidad.
204. Herrero Naranjo Fernando, 34, 8, Teodosio 15, jornalero. cabeza.
205. Herrero Expósito Eusebio B, 35, 14, Grilo 26, id. id.
206. Herrero Redondo Diego, 33, 15, J. Guardia 28, id. id.
207. Hidalgo Caballero Manuel, 42, 41, C. Sotelo 22, obrero, cabeza.
208. Hidalgo Cerrato Gerónimo, 34, 20, S. Marín 61, minero, id.
209. Hidalgo García Juan, 44, 16, R. y Cajal 16, minero, id.
210. Hidalgo Gutiérrez Manuel, 63, 39, Canalejas 72, jornalero, id.

211. Hidalgo Garcia Juan, 44, 16, R. y Cajai 16, inflero, id.
211. Hidalgo Gutiérrez Manuel, 63, 39, Canalejas 72, jornalero, id.
212. Hidalgo Hidalgo Felipe, 41, 41, R. y Cajai 16, minero, id.
213. Hidalgo León Antonio, 40, 37, T. de Cánovas 64, jornalero, id.
214. Hidalgo León Lorenzo, 37, 37, id. id. id. id.

215. Hidalgo Olivares Francisco, 44, 20, Antolín 25, minero, cabeza.

216. Hidalgo Rodríguez Antonio, 45, 25, Teodosio 7, obrero, id.

217. Hidalgo Sosa Plácido, 30, 14, J. Costa 13, jornalero, id.

218. Hidalgo Vázquez José, 38, 35, Canalejas 72, id. id.

219. Hiergas Moñino José, 49, 20, Garibaldi 8, id. id.

220. Hergas Moñino José, 49, 20, Garibaldi 8, id. id.

231. Hinojosa Montero Segundo, 63, 13, C. Sotelo 17, obrero, id.

242. Horrillo Merino Juan, 75, 23, Pelayo 8, ninguno, id.

243. Horrillo Merino Juan, 75, 23, Pelayo 8, ninguno, id.

244. Hurtado Martín Agustín, 31, 12, Canalejas 39, electricista, cabeza.

255. Hurtado Martín Agustín, 31, 12, Canalejas 39, electricista, cabeza.

266. Hurtado Morcillo Manuel, 38, 14, Marín 45, panadero, id.

276. Hurtado Morcillo Manuel, 38, 14, Marín 45, panadero, id.

276. Acedo Barrera Francisco, 42, 15, Costa 34, jornalero, id.

277. Acedo Calderón Antonio, 54, 25, J. Marín 10, herrero, id.

278. Acedo Merino Juan, 34, 34, Sagasta 57, industrial, id.

289. Acedo Merino Juan, 34, 34, Sagasta 57, industrial, id.

291. Acedo Luna Manuel, 43, 8, Sol 35, jornalero, id.

292. Acedo Merino Manuel, 30, 28, J. Marín 27, id. id.

293. Acedo Merino Manuel, 30, 28, J. Marín 27, id. id.

294. Acedo Pozo José, 60, 40, Alfonso XII 62, jornalero, id.

295. Acedo Velez Antonio, 66, 46, Corrilla 18, jornalero, id.

296. Acedo Velez Antonio, 66, 46, Corrilla 18, jornalero, id.

297. Acero Maldonado Emilio, 45, 45, Cervantes 71, id. id.

298. Acero Parras Mariano, 40, 40, T. de Cânovas 77, id. id.

299. Acero Parras Mariano, 40, 40, T. de Cânovas 77, id. id.

299. Agredano Cuenca José, 45, 35, Garibaldi 1, minero, id.

290. Agredano Cuenca José, 45, 35, Garibaldi 1, minero, id.

291. Agredano Cortés José, 58, 50, Fábrica 30, jubilado, id.

292. Agredano Cuenca José, 45, 35, Garibaldi 1, minero, id.

293. Aguilar Tena Marcelo, 37, 37, Zorrilla 11, industrial, id.

294. Aguilar Bepinosa Francisco, 69, 28, M. Vigara 26, sastre, capacidad.

294. Aguilar Perandez Antonio, 32, 9, Sagasta capacidad. 264. Alcázar González José, 45, 41, Pelayo 5, minero, cabeza. 265. Alcázar González Pedro, 39, 10, id. 5, id. id. 266. Alcázar Jiménez Pedro, 74, 10, Castelar 12, id. id. 267. Alcobendas Rubio Justo, 44, 44, Umbría 22, id. id, 268. Alcorché Martín Silvano, 37, 6, Perla 32, empleado, id. 269. Alfaro Naranjo José, 37, 5, Silvestre 22, jornalero, id.

Juzgado Municipal de Valsequillo

270. Horrillo Sereno Manuel, 47, 24, Barrio 32, jornalero, cabeza.
271. Horrillo Urbau José, 80, 80, Fuente 2, labrador, capacidad.
272. Agudo González Agustín, 55, 55. Mesones 34, id. cabeza.
273. Alcalde Camacho Escolástico, 84, 84, Córdoba 20, propietario, capacidad.
274. Alcalde Rebollo Manuel, 38, 38, Fuente 5, labrador, cabeza.
275. Alcalde Rodríguez Juan Manuel, 45, 45, id. 52, jornalero, id.
276. Alcalde Rodríguez Pedro, 40, 40, Nueva 10, labrador, capacidad.
277. Alcalde Tocado Manuel, 53, 53, Córdoba 7, id. id.
278. Alfonso Rodríguez Pedro, 34, 34, Hta. Rita 24, jornalero, cabeza.

Juzgado Municipal de Villaharta

279. Alamillo Sánchez Arcadio, 49, 49, D. de Alba 43, labrador, cabeza. 280. Alamillo Sánchez Arcadio, 49, 49, D. de Alba 49, labrado.
280. Alamillo Sánchez Domingo, 55, 55, Carretera, id. id.
281. Alamillo Sánchez Francisco, 34, 34, Pósito 6, id. id.
282. Alamillo Valero Cecilio, 47, 47, Córdoba 10, id. id.
283. Alamillo Valero Juan, 37, 37, Alfonso XIII 12, id. id.
284. Ramos Galán Antonio, 52, 52, Córdoba 19, jornalero, id.

Juzgado Municipal de Villanueva del Rey

285. Heredia Caballero Saturnino, 46, 4, S. A. Sánchez 7, labrador, cabeza.
286. Herrera Berengena Juan, 60, 60, Patios 16, id. id.
287. Herrera Castillejo Antonio, 65, 65, Prado 32, id. capacidad.
288. Herrera González Eduardo, 30, 30, Membrillera 21, jornalero, cabeza.
289. Herrera Herrera Antonio, 48, 48, Barrero 21, labrador, capacidad.
290. Herrera Peñas Juan, 44, 44, A. A. Sánchez 5, id. id.
291. Herrero Cala Francisco, 74, 74, Barrios 21, id. id.
292. Agenjo Cano José, 70, 70. Ochavo 18, id. cabeza.
293. Agenjo Cerrato Rafael, 40, 40, Real, id. id.
294. Agenjo López Francisco, 44, 44, Nuva 10, id. cabeza.
295. Alcántara Peña Pedro, 39, 39, S. Quintín 22, id. id.
296. Aranda Murillo Fernando, 57, 57, Portales, jornalero, id.
297. Aranda Murillo Máximo, 46, 46, Altozano 13, labrador, id.
298. Aranda López José, 31, 31, P. Alta 18, zapatero, id.
299. Arroyo Fernández Antonio, 37, 37, C. Columbí 39, jornalero, id.
300. Ar.oyo Jiménez Ricardo, 33, 33, Patios 20, id. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

Partido judicial de Fuente Obejuna

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.-Apellidos y nombre.-Edad.-Tiempo de residencia.-Domicilio.-Profesión o títulos académicos o profesionales.-Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Bélmez

1. Heras Aguilar Ramona de las, 51, 18, S. Antonio, su casa, casada.

2. Heredia Caballero Eugenia, 59, 59, Pedroche 123, id. id.

3. Heredia Caballero Victoria, 45, 45, Nueva 2, id. id.

4. Hervás Medina Olalla, 44, 10, Pabellón C., id. id.

5. Herrera Cabanillas Felicidad, 53, 53, Pedroche 76, id. id.

6. Herrera Fernández Marcelina, 60, 60, V. del Fresno 3, id. id.

7. Herrera Sánchez Francisca, 59, 33, Acendita 35, id. id.

8. Hidalgo Bravo Catalina, 34, 34, S. Gregorio 16, id. id.

9. Hidalgo Bravo Pilar, 40, 40, T. Quevedo 89, id. id.

10. Hidalgo Muñóz Dolores, 91, 91, Córdoba 35, id. id.

11. Hidalgo Pardera Guillermina, 34, 15, Castilla 8, id. id.

12. Hidalgo Tamayo Dolores, 38, 38, Santiago 12, id. id.

13. Agredano Solano María, 50, 50, Córdoba 12, id. cabeza

14. Aire Lozano Rosa, 38, 38, S. Antonio 40, id. casada.

15. Alamillo Romero Leoncia, 67, 18, Córdoba 26, id. cabeza.

16. Alberdí Gilarte María, 61, 33, Río 9, id. casada.

17. Alcalá Maria de la Paz, 40, 20, M. S. Antonio, id. id.

18. Alcalá Cabezón Araceli, 26, 25, Calvario 38, id. id.

19. Alcalde Anunciación, 36, 9, Río 63, id. id.

20. Alcalde Murillo Sagrario, 38, 17, Sta. María 30, id. id.

21. Alcalde Perales Adela, 45, 11, Santo 5, id. cabeza.

22. Alcalde Pozuelo Magdalena, 38, 7, Bailén 8, id. casada.

23. Alcantara Molina Aurelia, 45, 45, Sín nombre 4, id. id.

24. Alonso Blanco Magdalena, 47, 47, Viñuela 20, id. id.

25. Alvarez Caballero Manuela, 45, 10, Real 22, id. id.

26. Amaro Perales Tránsito, 32. 32, Real 24, id. id.

Juzgado Municipal de Blázquez

27. Heras Esquinas Angeles, 74, 74. Rosario 1, su casa, cabeza. 28. Heras Esquinas Isabel, 30, 30, Tejares 16, id. casada. 29. Heras Gala Antonia, 50, 50, Plaza 3, id. id. 30. Hinojosa Castillo Francisca, 37, 5, Fuente 26, id. id.

Juzgado Municipal de Espiel

31. Herrador Marín Josefa, 45, 15, Amorios 4, su casa, casada.
32. Hidalgo Rodríguez Paula, 51, 9, Basilio 6, id. id.
33. Huertas Nevado Angeles, 45, 45, Horno 18, id. id.
34. Abril Barbero Hortensia, 59, 59, Chaparros 65, id. id.
35. Abril Pardiñeiro Josefa, 57, 57, Pozuela 4, id. id.
36. Abril Pardiñeiro Julia, 57, 57, Alamo 1, id. cabeza,
37. Abril Ruiz Teresa, 35, 35, Torrepenca 15, costurera, id.
38. Abril de la Torre Laura, 45, 45, R. y Cajal 14, sus casa, casada.
39. Alcalde Juarez Guadalupe, 37, 37, id. 9, id. id.

Juzgado Municipal de Fuente Obejuna

40. Haba Felisa, 40, 40. Cervantes 16, su casa. casada. 41. Haba Benavente Gabriela, 62, 62, Aurora 20, id. id. 42. Haba Moreno Mariana, 46, 46, Real 7, id. id. 43. Haba Sedano Cecilia 45, 45, P. Rivera 9, id. id. 44. Haba Serrano Juliana, 57, 57, id. 4, id. id. 45. Haler Romero Emilia, 56, 56, Constitución 36, id. id. 46. Herra Mohedano Evaltación, 75, 75, Santo 37, id. id. 45. Haler Romero Emilia, 56, 56, Constitución 36, id. id.
46. Heras Mohedano Exaltación, 75, 75, Santo 37, id. id.
47. Hernández Gómez Concepción, 33, 20, Rosario 1, id. id.
48. Hernández Jiménez Antonia, 30, 5, G. Serna 3, id. id.
49. Hernández Molina Dolores, 53, 9, P. Constitución 2, id. id.
50. Herrera Montero Herminia, 33, 33, Mesones 4, id. id.
51. Hidalgo Izquierdo Isabel, 47, 11, Aurora 5, id. id.
52. Hidalgo Manzano Angeles, 30, 10, Plaza 15, id. id.
53. Hidalgo Murillo Ana, 51, 7, Manzano 2, id id.
54. Hidalgo Rodríguez Dolores, 34, 34, Barluceno 28, id. id.
55. Hierro Romero Purificación, 55, 55, L. Vela 50, id. id.
56. Hierro Serrano Josefa, 60, 60, P. Constitución 11, id. cabeza.
57. Hierro Serrano M.ª Rosa, 51, 51, id. 7, id. id.
58. Hinojosa Monterrizo Amadora, 36, 36, Sevilla 3, id. id.
59. Hinojosa Monterrizo Amadora, 36, 36, Sevilla 3, id. id.
60. Horrillo Sánchez Inés, 53, 53, C. Piedra 3, id. casada.
61. Hoyo Real Francisca, 45, 10, Quevedo 3, id. id.
62. Huertas Gahete Natalia, 39, 4, Cervantes 10, id. id.
63. Agredano Alejandre Magdalena, 48, 48, Llana 2, id. id.
64. Agredano Alejandre Magdalena, 48, 48, Llana 2, id. id.
65. Agredano Cuadrado María, 34, 38, 38, Monjas 7, id. id.
66. Agredano Cuadrado María, 34, 34, Real 43, id. id.
67. Agredano Chaves Asunción, 36, 36, Recreo 9, id. id.
69. Agredano Chaves Dolores, 30, 30, Real 32, id. id.

70. Agredano Chaves Rosario, 44, 44, Real 31, su casa, casada. 71. Agredano García Gregoria, 38, 38, Bujero 9, id. id. 72. Agredano González Gregoria, 78, 38, Iglesia 12, id. id. 73. Agredano González Matilde, 49, 49, Real 15, su casa, casada.

Juzgado Municipal de La Granjuela

74. Heras Aranda Dolores, 44, 44, Triana 17, su casa, casada. 75. Heras Aranda M.ª. Angela, 45, 45, Iglesia 2, id. id. 76. Herrador Ruiz María, 60, 57, R. y Cajal 8, id. id. 77. Horrillo Arellano Francisca, 51, 51, id. 20, id. cabeza.

Juzgado Municipal de Peñarroya

78. Hernández Albín Paz, 49, 21. Hidalgo 16, su casa, casada.
79. Hernández Estea Encarnación, 41, 41, Llanos 5, id. id.
80. Herrera Morales Antonia, 34, 4, Matadero 10, id. id.
81. Hidalgo Sánchez Marcelina, 44, 14, P. Rivera 94, id. id.
82. Hidalgo Simón Margarita, 73, 15, Peña 13, id. id.
83. Horrillo Fernández Cesárea, 31, 30, M. Cristina 10, id. id.
84. Horrillo Gómez Rosalía, 36, 36, Llana 27, id. id.
85. Horrillo Ortega Catalina, 33, 33, Rosario 21, id. id.
86. Horrillo Puertas Simona, 36, 36, Tetuán 13, id. id.
87. Abad Acosta Virtudes, 38, 18, Gras Marta 8, id. id.
88. Abril Roquera Otilia, 30, 12, Victoria 2, id. id.
89. Amaro Gallardo Carolina, 54, 50, Llana 11, id. id.

Juzgado Municipal de Pueblonuevo del Tet 90. Hante Luque Ana, 50, 28, Nueva 3, su casa casada. 91. Harel Luisán Enriqueta, 44, 7, P. España 6, id. id. 92. Haro Carrión M.º. de la Paz, 56, 12, Sta. Bárbara 22, id. id. 93. Haro Sánchez Petra, 60, 60, Humildad 10, id. id. 94. Heras Caballero Crescencia, 44, 35, S. Juan 12, id. id. 95. Herias Molina Rosa, 35, 13, S. Miguel 52, id. id. 96. Herce Macho Ana, 30, 25, R. Aparicio 8, id. id. 97. Heredia Alejandre Josefina, 36, 14, M. Saz 29, id. id. 98. Hernández Ramos María L., 58, 14. Nueva 31, id. id. 99. Hernández Ramos María L., 58, 14. Nueva 31, id. id. 100. Hernández Montero Vicenta, 49, 18, Gelo 12, id. id. 101. Hernández Montero Vicenta, 49, 18, Gelo 12, id. id. 102. Pernando Galán Matilde, 38, 30, Quevedo, id. id. 103. Hervas Molina Consuelo, 38, 13, Sta. Elisa 15, id. id. 104. Herrador Cortés Adelina, 35, 28. Pompeyos 63, id. id. 105. Herran San Marcos Angela, 50, 25, R. y Cajal 91, id. id. 106. Herrera María Josefa, 63, 33, H. Cortés 8 y 10, id. id. 107. Herrera Expósito María, 38, 15, Grilo, 58, arbacería, cabeza. 108. Herrera Márquez Páula, 59, 59, S. Fernando 14, id. id. 110. Herrara Mellado Angeles, 67, 67, Quevedo 10, id. id. 111. Herrera Maríaes Julia, 42, 11, Pelayo 3, su casa, casada. 112. Herrera Montes María, 38, 4, id. 3, id. id. 114. Herrera Pastor Mariana, 38, 38, M. Saez 37, id. id. 115. Herrera Pastor Mariana, 38, 38, M. Saez 37, id. id. 116. Herrera Pastor Mariana, 38, 38, M. Saez 37, id. id. 117. Herrera Pastor Mariana, 38, 38, M. Saez 37, id. id. 118. Herrero García Mª. de los Angeles, 71, 71, Dato 24, id. id. 119. Herrero Hernández Dolores, 38, 39, Pompeyo 43, id. id. 120. Hidalgo Casado Micaela, 54, 10, Los Tejares 23, id. id. 121. Hidalgo Casado Micaela, 54, 10, Los Tejares 23, id. id. 122. Hidalgo Rodríguez Germana, 42, 42, dr. id. 123. Hidalgo Rodríguez Germana, 42, 42, id. 11, id. id. 124. Hidalgo Rodríguez Germana, 42, 42, id. 11, id. id. 125. Hidalgo Rodríguez Germana, 42, 42, id. 11, id. id. 126. Hidalgo Rodríguez Germana, 43, 44, Juzgado Municipal de Pueblonuevo del Terrible

131. Herrero Gallego Ana María, 35, 8, id. 20, id. casada. 132. Horrillo Andrade Patrocinio, 46, 14, S. Pedro 27, id. id.

Juzgado Municipal de Valsequillo

133. Horrillo Alaraño Manuela, 44, 44, Fuente 4, su casa, casada.

134. Horrillo Morano Nieves María, 54, 54, Mesones 34, id. id. 135. Agudo Ruíz Luisa, 60, 60, Sta. Rita 6, id. cabeza. 136. Alba Chaves Julia, 61, 61, Pozonuevo 8, id. id.

137, Alvarez Fernández Josefa, 55, 55, Portugal 7, id. casada.

Juzgado Municipal de Villaharta

138. Alamillo Sánchez Josefa, 45, 45, Real 31, su casa, casada. 139. Alcaide Delgado Ma. Josefa 39, 31, S. Rafael 16, id. id.

140. Alcalde Carrasco Micaela, 53, 30, Palacio 3, id. id.

Juzgado Municipal de Villanueva del Rey

141. Herrera Sicilia Cándida, 30, 30, Prado 32, su casa, casada. 142. Alcántara Berengena Joaquina, 35, 35, Iglesia 44, id. id. 143. Alcántara Lopez Magdalena, 63, 63, C. Columbi 25, id. id,

144. Alcántara Peña María, 55, 35, Portales 32, id. id.

145. Alcántara Peña María, 33, 33, Parrilla 15, su casa, casada. 146. Alcántara Sepúlveda Purificación, 52, 52, Real 17, id. id. 147. Amador Ventura Rosario, 49, 49, Prados 59, id. cabeza. 148. Amarates Leal Gregoria, 48, 48, Real 49, id. casada. 149. Chaves Rodríguez Magdalena, 44, 44, Membrillera 21, id. id. 150. Ramírez Casanova Magdalena, 55, 50, P. Ayuntamiento 2, id. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

Partido Judicial de Hinojosa del Duna

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden. - Apellidos y nombre. - Edad. - Tiempo de residencia. - Domicilio. - Prole sión o títulos académicos o profesionales.-Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Belalcázar

1. Navarro Rodríguez Hilario, 75. 60, Barranco, jornalero, cabeza.
2. Nieto Grande Luciano, 45. 13, T. Medina 96, industrial, id.
3. Nogueras Trunces Carmelo, 31, 31, S. Belalcázar 9, propt. id.
4. Núñez Alvarez Antonio, 36, 36, Velázquez 18, obrero, id.
5. Núñez Calderon Manuel, 49, 49, Sevilla 32, zapaiero, id.
6. Núñez Carrasco Angel, 42, 42, Belalcázar 44, chanter, id.
7. Núñez Carrasco I. Manuel, 48, 48, Sevilla 28, obrero, id.
8. Núñez Cid José, 63, 63, T. Medina 97, id. id.
9. Núñez Cid Mariano, 53, 53, T. R. Arias 21, id. id.
10. Núñez Díaz José, 43, 43, D. y Velarde 33, id. id.
11. Núñez Díaz José, 43, 43, D. y Velarde 33, id. id.
12. Núñez García Luis, 36, 36, M. Pelayo 35, albanil, id.
13. Núñez Morales Ignacio. 52, 52, T. Medina 103, obrero, id.
14. Núñez Morales Ignacio. 52, 52, T. Medina 103, obrero, id.
15. Núñez Morales Manuel, 61, 61, id. 65, id. id.
16. Núñez Pérez Rafael, 35, 35, Sia, Rita 3, id. id.
17. Núñez Pérez Rafael, 35, 35, Sia, Rita 3, id. id.
18. Núñez Ruiz Pedro, 56, 56, M. Pelayo 19, id. id.
19. Núñez Ruiz Pedro, 56, 56, M. Pelayo 19, id. id.
20. Quintana Castillejo Domingo, 66, 66, T. Pineda 108. id. id.
21. Quintana Castillejo Domingo, 66, 66, T. Pineda 108. id. id.
22. Quintana Gómez José, 33, 33, M. Pelayo 40, id. id.
23. Quintana Luna Alberto, 36, 36, Velázquez 20, obřero, id.
24. Quintana Amrím Marcelino, 34, 34, T. Medina 82, id. id.
27. Quintana Martím Marcelino, 34, 34, T. Medina 82, id. id.
28. Tapia Blanco Santiago, 37, 37, Alfonso XIII 126, id. capacidad.
29. Tapia Carrasco José, 38, 38, M. Pelayo 51, id. capacidad.
29. Tapia Carrasco josé, 38, 38, M. Pelayo 51, id. capacidad.
20. Tejero Herrador Marcelo, 55, 55, T. Medina, 98, obrero, id.
31. Tejero Tobajas Rafael, 35, 35, Alfonso XIII 18, id. id.
32. Tejero Herrador Marcelo, 55, 55, T. Medina, 98, obrero, id.
33. Tejero Tobajas Rafael, 35, 35, Alfonso XIII 18, id. id.
34. Tejero González Luis, 49, 49, M. Cervantes 60, guarda, id.
35. Tena Molera Manuel 30, 30, Alfonso XIII 18, id. id.
36. Torrero García Félix, 48, 88

47. Torrero Carrasco Manuel, 56, 56, S. Antonio 1, labrador, id.
48. Torrero García Félix, 36, 36, C. Barca 34, id. id.
49. Torrero García Francisco, 30, 30, S. Rita 9, id. id.
50. Torrero Gutiérrez Ravé José, 49, 49, A. Rinconada 4, propietario, id.
51. Torrero Jurado Angel, 30, 30, Alfonso XIII 105, labrador, id.
52. Torrero Jurado Miguel, 40, 40, T. Molina 31, id. id.
53. Torrero Jurado Rafael, 48, 48, D. Alonso 25, id. id.
54. Torrero Medina Francisco, 36, 36, T. R. Arias 7, id. id.
55. Torrero Medina José, 50, 50, Alfonso XIII 130, id. id.
56. Torrero Medina Vicente 48, 48, C. Barca 12, id. id.
57. Torrero Molera Ignacio, 78, 78, O. Rivera 12, obrero, id.
58. Torrero Monje Acisclo, 31, 31, S. Belalcázar, id. id.
59. Torrero Murillo Julián, 30, 30, L. Vega 15, id. id.
60. Torrero Palomo Fernando, 65, 65, R. Victoria 7, labrador, id.
61. Torres Carrasco José, 67, 67, C. Jurado 12, id. id.

60. Torrero Palomo Fernando, 65, 65, R. Victoria 7, labrador, id. 61. Torres Carrasco José, 67, 67, C. Jurado 12, id. id. 62. Torres Romo Eugenio, 37, 37, S. José 2, id. id. 63. Torrico Castaños José, 45, 45, Velázquez 4, obrero, id. 64. Torrico Castellanos Cándido, 53, 53, C. Colón 2, id. id. 65. Torrico Castellano Gregorio, 47, 41, S. T. Pueblo 10, id. id. 66. Torricos Castellanos Manuel, 35, 35, T. P. Puebla 9, id. id. 67. Torrico García Francisco, 37, 37, S. Pedro 2, id. id. 68. Torrico Ramírez Juan, 54, 54, O. Rivera 33, guarda, id. 69. Triviño Morales J. Manuel, 76, 76, S. Alvarado 7, labrador, id. 70. Triviño Rojas Antonio, 42, 42, Cervantes 25, obrero, id. 71. Triviño Rojas Bernardo, 36, 36, S. Alvarado 7, id. id.

72. Triviño Rojas Pablo. 39, 39, id. id. jornalero, cabeza.
73. Triviño Rojas Pedro, 53, 53, C. Jurado 58, id. id.
74. Truncios Gutiérrez Ravé Dionisio, 58, 58, D. Alfonso 5. propietario, id.
75. Sánchez Castellano Manuel, 30, 30, A. Domenech 10, obrero, id.
76. Sánchez Esquinas Miguel, 62, 62, Colón 19, guarda, id.
77. Sánchez Gallego Ignacio, 42, 42, Iglesia 2, jornalero, id.
78. Sánchez López Andrés, 67, 67, Séneca 11, obrero, id.
79. Sánchez Medina Antonio, 30, 30, C. Colón 19, id. id.
80. Sánchez Medina José, 34, 34, S. Francisco 22, pastor, id.
81. Sánchez Medina Juan, 31, 31, C. Colón 19, obrero, id.
82. Sánchez Romo Antonio, 52, 52, T. Medina 112 jornalero, cabeza,
83. Santos Agudo Antonio, 60, 60, id. 23, id. id.
84. Santos Balsera Pedro, 47, 43, S. Belalcázar 18, alpañil, id.

Juzgado Municipal de Fuente La Lancha

85. Navarrete Sánchez Nicolás, 42, 42, M. Estella, minero, cabeza. 86. Tenes Aranda Adrián, 42, 42, id. 22, labrador, id. 87. Torres Cano Miguel, 32, 32, Calvario 29, albañil, id. 88. Torres Franco Ramón, 32, 32, C. Conde 7, jornalero, id. 89. Torres Madueño Antonio, 39, 39, Iglesia 19, minero, id. 90. Torres Murillo Manuel, 53, 53, Risquillo 21, ganadero, id. 91. Torres Valverde Manuel, 56, 56, C. Conde 7, jornalero, id.

1 exal de

Juzgado Municipal de Hinojosa del Duque

Juzgado Municipal de Hinojosa del Duque

92. Navarro Murillo José, 52, 52, 52, 52, 53. Agustín 10, odoniólogo, capacidad.
93. Navas Alava Simeón, 67, 67, 5. Gregorio 19, albañil, cabeza.
94. Navas Pérez Luis, 59, 59, P. E. Castelar 3, alarife, id.
95. Nevado Balsera Enrique, 58, 58, 58, 5. Gregorio 71, labrador, id.
96. Nevado Caballero Agustín, 53, 53, M. Nieto 28, id. id.
97. Nevado Caballero Ramón, 42, 42, id. 22, id. id.
98. Nevado Moreno Juan M.*, 30, 30, S. Gregorio 111, jornalero. id.
99. Nevado Morillo Teodoro, 42, 42, O. Asis 31, id. id.
100. Nieto Martín Ignacio, 30, 30, P. Galdós 8, id. id.
101. Nieto Martín Ignacio, 30, 30, P. Galdós 8, id. id.
102. Nieto Montesino Ramón 42, 42, C. del Castillo 7, comercio, id.
103. Nogales Bravo Angel, 41, 41, S. T. de Aquilno, guarda, id.
104. Nogales Romero Agustín, 47, 47, P. Cisneros, labrador, id.
105. Nogales Fernández Angel, 61, 61, R. Bellaqui 7, jornalero, id.
106. Nogales Samper Miguel, 36, 36, S. Agustín 12, id. id.
107. Núñez Caballero Saturnino, 55, 8, Risco, id. id.
108. Núñez Carrasco Angel, 42, 42, Nava Redonda, guarda, id.
109. Quero Fernández Antonio, 34, 34, Perea 52, zapatero, id.
109. Quero Fernández Antonio, 34, 34, D. Martín Grande, hojalatero, cabeza.
112. Tena Eara Gabriel, 52, 52, R. de Torres 9, ambulante, id.
113. Tena Largo Tadeo, 50, 50, Fray C. González, jornalero, id.
114. Tena López Leopoldo, 45, 45, A. Maura 3, empleado, id.
115. Tocados Fernández Miguel, 34, 34, id. jornalero, id.
116. Tocados Fernández Miguel, 34, 34, id. jornalero, id.
117. Tocados González Juan, 62, 62, Carlos V 50, procurador, capacidad.
119. Tocados González Juan, 62, 62, Carlos V 50, procurador, capacidad.
119. Tocados González Juan, 62, 62, Carlos V 50, procurador, capacidad.
119. Tocados González Juan, 62, 62, Carlos V 50, procurador, capacidad.
120. Toledano Oámez Pilián, 57, 57, M. Nieto 7, propietario, id.
121. Toledano Oámez Pilián, 57, 57, M. Nieto 7, propietario, id.
122. Toledano Oámez Padro, 36, 36, A. de Molina 8, jornalero, id.
123. Torres Moraño 136. Torrico Fernández Pedro, 43, 43, M. Pelayo 29, id. id.
137. Torrico González Nicolás, 75, 75, Monjas 10, id. id.
138. Torrico López José, 46, 46, S. Diego 25, labrador, id.
139. Torrico Muñoz Vicente, 70, 70, D. Rivas 53, id. id.
140. Torrico Ruiz Faustino, 38, 38, S. Perea 50, jornalero, id.
141. Torrico Ruiz José, 46, 46, Sta. Ana 17, corredor, id.
142. Torrico Ruiz Pedro 43, 43, Carlos V. 7, carrero, id.
143. Torrico Sánchez José, 49, 49, Velarde 23, jornalero, id.
144. Torrico Sánchez Juan, 51, 51, S. Perea 15, propt. id.
145. Torrico Sánchez Luciano, 48, 48, R. Marta 14, id. capacidad.
146. Torrico Sánchez Magdaleno, 40, 40, A. Ruiz 26, jornalero, cabeza.
147. Infante Caballero Manuel, 33, 33, S. Ruiz 17, id id.
148. Salas Carrillo Juan, 35, 20, A. Bazán 17, td. id.
150. Sánchez Anguas Diego, 46, 46, D. Rivas 15, obrero, id.
151. Sánchez Aranda Enrique, 54, 54, Alfonso XIII 7, id.
152. Sánchez Aranda Fermín, 40, 40, Bolloqui 27, id. id.
153. Sánchez Aranda Joaquín. 60, 60, Daoiz 34, id. id. 152. Sánchez Aranda Fermín, 40, 40, Bolloqui 27, id. id.
153. Sánchez Aranda Joaquín. 60, 60, Daoiz 34, id. id.
154. Sánchez Aranda Juan, 44, 44, id., id. id.
155. Sánchez Haba Rafael, 35, 35, S. Gregorio 6, id. id.
156. Sánchez Barbancho Emeterio, 40, 40, id. 117, id. id.
157. Sánchez Blásco Luciano, 30, 30, Benlliure 31, id id.
158. Sánchez Bravo Gregorio, 30, 30, S. Blas 2, labrador, id.
159. Sánchez Bueno Hilario, 38, 38, Balmes 51. obrero, id.
159. Sánchez Bueno Raimundo, 40, 40, id. 8, id. id.
160. Sánchez Caballero Gregorio, 64, 64, Çaballero 11, id. id.

161. Sánchez Caballero Juan, 66, 66, Madera 8, id. id. obrero, cabeza.
162. Sánchez Caballero Juan, 30, 30, Pérez 19, id. id.
163. Sánchez Cambrón Francisco, 57, 57, M. Núñez 17, labrador, id.
164. Sánchez Chamorro Teodoro, 53, 53, Cristo 7, industrial, id.
165. Sánchez Fernández Rogelio, 76, 76, Gregorio 132, obrero, id.
166. Sánchez Flores Agustín, 64, 64, Monjas 9, id. id.
167. Sánchez Flores Pedro, 64, 64, Molina 12, id. id.
168. Sánchez Flores Sanfiago, 76, 76, J. Díaz 2, id. id.
169. Sánchez Franco Justo, 50, 50, Balmes 3, id. id.
170. Sánchez García Antonio, 55, 55, Grande 7, id. id.
171. Sánchez García Eustasio, 46, 45, T. Aquino 83, labrador, id.
172. Sánchez García Manuel, 84, 84, Pimentel 10, obrero, id.
173. Sánchez Gordillo Juan, 46, 46, Gregorio 3, id. id.
174. Sánchez Gordillo Juan, 46, 46, Gregorio 3, id. id.
175. Sánchez Gordillo Juan, 46, 46, Gregorio 3, id. id.
176. Sánchez López Fernando, 42, 42, C. del Casiillo 2, empleado, id.
178. Sánchez López Inocente, 40, 40, J. Díaz 2, industrial, id.
179. Sánchez López Jenocente, 40, 40, J. Díaz 2, industrial, id.
179. Sánchez López Manuel, 35, 35, Antón 4, id. id.
180. Sánchez López Manuel, 35, 35, Antón 4, id. id.
181. Sánchez López Manuel, 35, 35, Antón 4, id. id.
182. Sánchez López Ricardo, 34, 34, J. Diego 25, labrador. id.
183. Sánchez López Ricardo, 34, 34, J. Diego 25, labrador. id.
184. Sánchez López Ricardo, 34, 34, M. Núñez 65, id. id.
185. Sánchez López Ricardo, 34, 34, M. Núñez 65, id. id.
186. Sánchez Mansilla Antonio, 56, 56, Pérez 36, zapatero, id.
187. Sánchez Molero Pedro, 34, 34, M. Núñez 65, id. id.
188. Sánchez Molero Pedro, 35, 35, Aquino 53, id. id.
190. Sánchez Molero Simeón, 55, 55, Agustín 7, obrero, id.
188. Sánchez Molero Pablo, 51, 51, S. Lorenzo 2, empleado, id.
191. Sánchez Molero Simeón, 55, 55, Agustín 7, obrero, id.
192. Sánchez Moreno Cipriano, 57, 57, Austria 9, id. id.
193. Sánchez Moreno Domingo, 67, 67, Góngora 11, id., capacidad.

Juzgado Municipal de Santa Eufemia

196. Navajas Valverde Juan, 58, 58, Arco 14, jornalero, cabeza.

197. Navarro Fernández Vicente, 36, 36, Peñalta 61, A. Ayuntamiento, id.

198. Torrico Bejarano Antonio, 36, 36, A. de Cárdenas 25, labrador, id.

199. Torrico Murillo Valerio, 71, 71, id. 4, Maestro excedente, id.

200. Iglesias López (osé Marja, 36, 36, Escavias 14, Jornalero, id.

201. Sánchez Bejarano Antonio, 67, 67, Peñalta 16, labrador, id.

202. Sánchez Jurado Santiago, 33, 33, Arco 22, id. id.

203. Sánchez Jurado Teófilo, 42, 42, Llana 22, carnicero, id.

204. Sánchez Romero Juan, 60, 60, A. de Cárdenas, labrador, capacidad.

205. Sánchez Segador Pedro, 55, 55, Córdoba Pilar 3, barbero, cabeza.

206. Sepúlveda Bejarano Manuel, 57, 57, Llana 64, jornalero, id.

207. Serena Bejarano Feliciano, 64, 64, Iglesia 24, id. id.

208. Serena Mafilla Francisco, 30, 30, Salvador 31, labrador, id.

209. Hernández Calvo Sotero, 44, 44, Coro 1, id. id.

210. Valverde Barbancho Agustín, 37, 37, Llana 70, albañil, id.

211. Valverde Barbancho Antonio, 38, 38, Toledo 4, id. id.

212. Valverde Barbancho Santiago, 30, 30, Labrador 55, id. id.

Juzgado Municipal de Villaralto

214. Navas Fernández Juan, 30, 30, Desengaño 5, jornalero, cabeza.
215. Tena Torrico Francisco, 55, 55, Alfonso XIII 22, industrial, capacidad.
216. Toledano Gómez Francisco, 67, 67, Real 6, labrador, id.
217. Toledano Martín Juan, 55, 55, Alfonso XIII 26, zapatero, id.
218. Toril Fernández Manuel, 41, 41, Virgen 2, labrador, cabeza.
219. Toril Fernández Miguel, 52, 52, B. Suceso 6, id. id.
220. Toril Toledano Manuel, 35, 35, Virgen 22, zapatero, id.
221. Torrico Fernández Francisco, 48, 48, Suceso 28, jornalero, id.
222. Torrico Gómez Federico, 53, 53, Real 18, id. id.
223. Torrico Gómez José, 39, 39, Huertas 60, id. id.
224. Torrico Gómez Juan, 39, 39, Cruz 15, zapatero, id.
225. Torrico Gómez Manuel, 57, 57, B. Peralba 6, labrador, id. 223. Torrico Gómez Juan, 39, 39, Huertas 60, id. id.
224. Torrico Gomez Juan, 39, 39, Cruz 15, zapatero, id.
225. Torrico Gómez Manuel, 57, 57, B. Peralba 6, labrador, id.
226. Torrico Gómez Manuel, 31, 31, Huertas 54, Pastor, id.
227. Torrico Gómez Manuel Jesús, 35, 35, Cervantes 11, id. id.
228. Torrico Luna Alfonso, 37, 37, Rosales 47, jornalero, id.
229. Torrico Luna Baldomero, 51, 51, Viñuelas 68, id. id.
230. Torrico Luna Julián, 55, 55, Huertas 25, id. id.
231. Torrico Martín Isaac, 30, 30, id 37, id. id.
232. Torrico Ramírez Faustino, 40, 40, Real 69, id. id.
233. Torrico Romero Juan, 33, 33, Alta 9, pastor, id.
234. Torrico Rubio Alfonso, 69. 69, Cruz 1, practicante, capacidad.
235. Torrico Rubio Manuel, 47, 47, Viñuelas 38, pastor, cabeza.
236. Torrico Rubio Pedro, 36, 36, B. Suceso, id. id.
237. Sánchez Arias Luis, 68, 68, Cruz 3, labrador, id.
238. Sánchez Caballero Modesto, 30, 30, Real 38, jornalero, id.
239. Sánchez Fernández Mannel, 46, 46, Desengaño 12, id. id.
240. Sánchez García Alfonso, 50, 50, B. Suceso 4, labrador, id.
241. Sánchez García Pedro, 34, 34, Clara 58, jornalero, id.
242. Sánchez Gómez Antonio, 58, 58, Huertas 88, jornalero, id.
243. Sánchez Gómez Antonio, 58, 58, Huertas 88, jornalero, id.
244. Sanchez Gómez Antonio, 58, 58, Huertas 88, jornalero, id.
245. Sánchez Gómez Antonio, 59, 59, Pastores 24, labrador, id.
246. Sánchez Gómez Manuel, 59, 59, Pastores 24, labrador, id.
247. Sánchez Gómez Manuel, 38, 38, Rosales 58, albañil, id.
248. Sánchez Gómez Sixto, 30, 30, Huertas 54, jornalero, id.

248. Sánchez Gómez Sixto, 30, 30, Huertas 54, jornalero, id.

249. Sánchez Gómez Teófilo, 31, 31, Rosales 19, jornalero, cabeza. 250. Sánchez Madueño Juan, 37, 37, id. 3. zapatero, id.

Juzgado Municipal de El Viso

251. Navarro Carrillo Alfonso, 43, 43, Hinojosa 47, labrador, cabeza.
252. Navarro Carrillo Pedro, 47, 47, Sevilla 2, guarda, id.
253. Navarro Fernández Juan, 56, 56, Buenavista 12, jornalero, id.
254. Navarro Jurado Alfonso, 54, 54, Hinojosa 71, labrador, id.
255. Navarro López Alfonso, 67, 67, Alfonso XIII 37, id.
256. Navarro López Juan, 79, 79, Sevilla 3, id. id.
257. Navarro Moreno Marcos B., 35, 35, Real 20, industrial, id.
258. Navarro Serrano Antonio, 59, 59, Iglesia 17, labrador, id.
259. Navas Murillo Antonio María, 56, 56, Nueva 18, jornalero, id.
260. Tariajo Sánchez Manuel, 40, 40, Costanillas 29, talabartero, cabeza.
261. Teno Galán Felipe, 53, 53, Hospital 30, jornalero, id.
262. Teno Gómez José, 56, 56, Costanillas 5, id. id.
263. Teno González Manuel, 36, 36, Cristo 31, id. id.
264. Teno González Pedro, 34, 34, Costanillas 65, id. id.
265. Teno Herrera Juan, 47, 47, O. Pontes 22, id. id,
266. Teno Herrera Manuel, 50, 50, S. R. Nueva 10, id. id.
267. Teno Morcno Domingo, 44, 44, Cristo 37, id. id.
268. Teno Puerto Antonio, 50, 50, Buenayista 10. id. id.
269. Toril Moreno Alfonso, 31, 31, Cuartelejo 9, id id.

268. Teno Puerto Antonio, 50, 50, Buenayista 10. id. id.
269. Toril Moreno Alfonso, 31, 31, Cuartelejo 9, id id.
270. Toril Moreno Manuel, 32, 32, P. Cristo 6, id. id.
271. Toril Ruiz Manuel, 34, 34, Córdoba 13, id. id.
272. Troyano Góméz Manuel, 52, 52, Cuartelejo 22, carpintero, id.
273. Troyano López Jesé Manuel, 53, 53, Costanillas 22, peón caminero, id.
274. Troyano López Ricardo, 47, 47, id. 45, labrador id.
275. Sánchez Barrio Daniel, 33, 33, Cristo 35, jornalero, id.
276. Sánchez Caballero Andrés, 53, 53, Nueva 7, id. id.
277. Sánchez Caballero Felipe, 50, 50, id. 19, id. id.
278. Sánchez Cañuelo Francisco, 44, 44, Iglesia 8, industrial, id.
279. Sánchez Delgado Ramón, 46, 46, Hinojosa 79, labrador, id.
280. Sánchez Díaz José, 40, 40, Norte 12, jornalero, id.

280. Sánchez Déigado Ramon, 10, 40, 110, 100 17, 100 18, 200. Sánchez Díaz José, 40, 40, Norte 12, jornalero, id. 281. Sánchez Gómez Moisés, 36, 36, Costanillas 3, id. id. 282. Sánchez Gómez Ramón, 30, 30, Nueva, id. id. 283. Sánchez Gónzález José Manuel, 51, P. Cánovas 22, industrial, id. 283. Sánchez Gónzález José Manuel, 51, P. Cánovas 22, industrial, id.

284. Sánchez López Aparicio, 46, 46, Fuente 28, labrador, id. 285. Sánchez López José, 32, 32, Córdoba, zapatero, id. 286. Sánchez López José, 30, 30, P. Cristo 27, jornalero, id. 287. Sánchez Morales Alfonso, 54, 54, P. Cánovas 13, id. id. 288. Sánchez Morales Alfonso, 40, 40, lelecia 13, arrendatario

287. Sánchez Morales Alfonso, 54, 54, P. Cánovas 13, id. id.
288. Sánchez Morales Alfonso, 40, 40, Iglesia 13, arrendatario, id.
289. Sánchez Morales Francisco, 54, 54, Fuente 49, Iabrador, id.
290. Sánchez Morales José, 45, 45, Real 14, id. id.
291. Sánchez Morales Moises, 34, 34, P. Cánovas 8. id. id.
292. Sánchez Rubio José, 60, 60, Sevilla 73, jornalero, id.
293. Sánchez Ruiz José, 48, 48, Cuartelejo 40, id. id.
294. Sánchez Ruiz Rafael, 50, 50, Córdoba 1, Iabrador, id.
295. Sánchez Sánchez Francisco José, 48, 48, Nueva 35, guarda campo, id.
296. Serena Blanco Cipriano, 60, 15, Cuadrante Norte Este, id. particular, id.
297. Serrano Blanco José Antonio, 55, 55, P. Cristo 13, jornalero, id.
298. Serrano Teno Julián, 40, 40, Sevilla 30, albañil, id.

298. Serrano Teno Julián, 40, 40, Sevilla 30, albañil, id. 299. Silverio Cuadrado Manuel Angel. 30, 30, Hospital 1, jornalero, id.

300. Silveria Moreno Elías, 60, 60, id. 3, id. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

Partido judicial de Hinojosa del Duque

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.-Apellidos y nombre.-Edad.-Tiempo de residencia.-Domicilio.-Profesión o títulos académicos o profesionales.-Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Belalcázar

1. Navarrete Núñez Mariana, 40, 14, T. de Molina 22, su casa, casada.
2. Núñez Alvarez Nemesia, 42, 42, M. Núñez 3, id. id.
3. Núñez Calderón Purificacion, 45, 45, M. Cervantes 39, id. id.
4. Núñez García Amparo, 38, 38, Santa Rita 1, id. id.
5. Quintana Martín Luciana, 37, 37, T. Medina 84, id. id.
6. Quintana Ruiz Filomena, 43, 43, Barranco, id. id.
7. Tejero Tobajas Lucía, 38, 38, L. Vega 2, id. id.
8. Toledano Moreno María Paz, 72, 56, C. Barca 26, id. id.
9. Torrero García Antonia, 48, 48, P. Rivera 14, id. id.
10. Torrero Molina Cándida, 59, 59, id. 10, id. id.
11. Torrero Palomo Antonia, 68, 68, C. Barca 20, id. cabeza.
12. Torrero Palomo Consolación, 62, 62, O'Donell 21, id. casada.
13. Torrero Palomo Francisca, 62, 62, id. 21, id. id.
14. Torrero Palomo Josefa, 58, 58, C. Barca 10, id. cabeza.
15. Torrero Rodríguez Blasa, 46, 46, R. Victoria 3, id. id.
16. Torrero Rodríguez Hipolita, 43, 43, id. 27, id. id.
17. Torrero Rodríguez Trinidad, 44, 44, M. Pelayo 8, id. id.
18. Torrero Soto Lucía, 55, 55, J. R. Arias 8, id. casada.
19. Torrero Toledano Paz, 48, 48, P. Romero 20, id. id.
20. Torrico Tejero Josefa, 60, 60, Jurado 4, id. id.
21. Truncios Gutiérrez Ravé Josefa, 64, 64, P. Rivera 1, propietaria, cabeza.
22. Sánchez Aparicio Meneía, 47, 47, J. R. Arias 4, su casa, casada.

22. Sánchez Aparicio Mencía, 47, 47, J. R. Arias 4, su casa, casada.

23. Sánchez Esquinas-María, 68, 43, P. Rivera 6, id. cabeza. 24. Sánchez Gallego M.ª Josefa, 41, 41, Lucano 11, id. casada. 25. Sánchez Gallego Marina, 66, 66, T. Molina 11, id. id. 26. Santos Capilla Ambrosia, 32, 32, M. Núñez 3, id. id. 27. Santos Capilla Asunción, 35, 35, id. 1, id. id.

Partido Municipal de Fuente La Lancha

28. Villarreal Muñoz Margarita, 36, 36, Calvario 4, su casa, casada. 29. Chaves Miríls Basilisa, 35, 35, Alfonso XIII 22, id. id. 30. Mansilla Fernández María, 45, 19, id. 18, id. id.

Juzgado Municipal de Hinojosa del Duque

31. Navarrete Sánchez Josefa, 67, 67, Fray C. González, su casa, casada 32. Navarro Barbancho Ofilia, 38, 38, P. de Rivera 21, id. id. 33. Navarro Carracedo Purificación, 47, 47, Felipe II 11, id. id. 34. Navarro Cerro Catalina, 55, 55, Blas Sanz 3, id. id. 35. Navas Aranda Petra, 56, 56, A. Maura 14, id. id. 36. Navas Aranda Sebastiana, 39, 39, A. Aranda 18, id. id. 37. Navas Avila Isidora, 62, 62, S. Gregorio 19, id. cabeza. 38. Nevado Moreno Agustina, 31, 31, id. 11, id. casada. 39. Nocil Carmona Camila. 43, 18, P. Rivera 7, id. id. 40. Nogales Bravo Isabel, 40, 40, Velarde 27, id. id. 41. Nogales Capilla Lorenza, 50, 50, S. Agustín 9, id. id. 42. Nogales Fernández Cándida, 62, 62, Sto. T. de Aquino 17, id. id. 43. Nogales Fernández Reyes, 57, 57, id. 57, id. id. 44. Nogales Herrador Paulira, 58, 58, G. Prim 7, id. id. 45. Noguero Jurado Francisca, 53, 53, P. Rivera 35, id. id. 46. Núñez Alvarez Nemesia, 43, 43, M. Núñez, id. id. 47. Tobas Caballero M. Angeles, 35, 35, J. de Austria 5, id. cabeza. 48. Tobas Leonardo Leocricia, 67, 67, A. Garrido 2, id. casada. 49. Tena García Maximiliana, 50, 50, Monjas 5, id. id. 50. Tena Largo María, 58, 58, M. Nieto 21, id. id. 51. Tena Largo Petra, 55, 55, id. 7, id. id. 52. Tena Ramírez María, 34, 34, Alfonso XIII 1, id. id. 53. Tobajas Torres Consuelo, 40, 40, Zújar, id. id. 54. Tocados Castillejo Teodora, 42, 42, Carlos V 20, id. id. 55. Togados Gómez Rosa, 68, 68, S. Gregorio 75, id. id.

51. Tena Largo Petra, 55, 55, 1d. 7, 1d. id.
52. Tena Ramírez María, 34, 34, Alfonso XIII 1, id. id.
53. Tobajas Torres Consuelo, 40, 40, Zújar, id. id.
54. Tocados Castillejo Teodora, 42, 42, Carlos V 20, id. id.
55. Tocados Gómez Rosa, 68, 68, S. Gregorio 75, id. id.
56. Toledano Castro Dolores, 35, 35, Belmez 29, id. cabeza.
57. Toledano Castro M. de Gracia 35, 35, B. Romero 6, id. casada.
58. Toledano Gomez Luisa, 66, 66, T. de Aquino 55, id. cabeza.
59. Torrico Acudia María, 37, 37, id. 89, id. casada.
60. Torrico Aranda Concepción, 30, 30, A. Aranda, id. id.
61. Torrico Chaves Petronila, 31, 31, D. Rivas 67, id. id.
62. Torrico Fernández Elena, 47, 47, P. Rivera 40, id. id.
63. Torrico Fernández Elena, 47, 47, P. Rivera 40, id. id.
64. Torrico García Feliciana, 76, 76, S. Blas 9, id. cabeza.
65. Torrico González Calalina, 33, 33, Benlliure 19, id. casada.
66. Torrico López Petra, 46, 46, Olmedo 13, id. id.
67. Torrico Revaliente Araceli, 50, 50, Malara 8, id. id.
68. Torrico Revaliente Rosa, 43, 43, P. Rivera 2, id. id.
69. Torrico Revaliente Rosa, 43, 43, P. Rivera 2, id. id.
70. Ynchansii Olmo Adela, 37, 8, A. Aranda 17, id. id.
71. Sánchez Aranda Horminia, 53, 53, Benlliure 48, id. id.
72. Sánchez Aranda Herminia, 53, 53, Benlliure 48, id. id.
73. Sánchez Aranda Remedios, 50, 50, P. Marta 5, id. id.
74. Sánchez Bravo Carmen, 48, 48, Cristo 9, id. id.
75. Sánchez Bravo Valentina, 42, 42, D. de Béjar 1, id. id.
76. Sánchez Bravo Valentina, 47, 47, Cristo 5, id. id.
77. Sánchez Bravo Valentina, 47, 47, Cristo 5, id. id.
78. Sánchez Faranes Concepción, 52, 52, T. de Aquino 48, id. id.
78. Sánchez Bravo Valentina, 47, 47, Cristo 5, id. id.
79. Sánchez García Francisca, 49, 49, M. Núñez 51, id. id.
81. Sánchez García Francisca, 49, 49, M. Núñez 51, id. id.
82. Sánchez García Francisca, 49, 49, M. Núñez 51, id. id.
83. Sánchez García Francisca, 49, 49, M. Núñez 51, id. id.
84. Sánchez García Francisca, 49, 49, M. Núñez 51, id. id.
85. Sánchez García Francisca, 50, 50, Monjas 4, id., cabeza.
86. Sánchez Morale

Juzgado Municipal de Santa Eufemia

101. Núñez González Isabel, 36, 6, A. de Cárdenas 11, su casa, casada. 102. Torrico Bejarano Isabel, 32, 32, Llana 38, id. id. 103. Sánchez Jurado Antonia, 43, 43, Sevilla 6, id. id.

104. Sánchez Llergo Severiana, 59, 59, Peñalta 49, id. id. 105. Velasco Bejarano Sisenanda, 74, 74, Córdoba 1, id., cabeza 106. Martín Bejarano Herminia, 48, 48, id. 3, id. casada. (Continuaro

Imprenta PROVINCIAL (Casa Socorro-Hospicio).—CORDOBA